

## COMERCIO EXTERIOR

Conozca los beneficios para el Perú con la suscripción del Convenio de Kyoto Revisado.

## CÁMARA DE COMERCIO DE MOLLEND

"Si no hay definición del Gobierno, Tía María podría terminar como Conga".

# La cámara

LA REVISTA DE LA CCL



## PIENSE BIEN AL ENDEUDARSE

El 15% de las pequeñas y medianas empresas en el Perú tienen deudas en dólares. Lo recomendable, según los expertos, es tomar créditos en moneda similar a la de sus ingresos.



# Automotriz & Motores

Cierre: 13 Junio  
Publicación: 29 Junio

» Nosotros tenemos los contactos y usted los negocios «

La manera más directa de **llegar** a los **socios** de la Cámara de Comercio de Lima - CCL. Un eficiente servicio de comunicaciones que lo une con las más de 13,000 empresas asociadas y sus ejecutivos.

- ✓ Nuevas alternativas bancarias para obtener un vehículo nuevo.
- ✓ Modelos y tendencias en el mercado de motos.
- ✓ Situación del mercado de camiones.
- ✓ Conozca las nuevas marcas que ingresan al mercado automotriz peruano.
- ✓ Tipos de Lubricantes y su importancia para el auto.

## Especificaciones

Edición: Revista Semanal "La Cámara"  
Formato: 20.5 cm ancho x 28.5 cm alto  
Material: Couche 90 brillante  
Impresión: Full Color  
Tiraje: 20,000 ejemplares  
Distribución gratuita

### Informes e inscripciones:

Teléfonos: 219-1664 / 219-1663

E-mail: [publicidad@camaralima.org.pe](mailto:publicidad@camaralima.org.pe)

Web: [www.camaralima.org.pe](http://www.camaralima.org.pe)

# DERECHO A LA PAZ Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA

En las últimas semanas Tía María ha dejado de ser un proyecto minero de gran potencial en la provincia de Islay, en la región de Arequipa, para convertirse en el centro de actos violentos que han acarreado no sólo pérdidas económicas sino -lo más grave- pérdidas de vidas humanas.

Vemos que lo que empezó como un rechazo a un estudio ambiental, solicitado como parte de un proceso de negociaciones entre representantes de una compañía minera y los pobladores de la zona, ha degenerado en una espiral de violencia manipulada por intereses políticos antes que por desavenencias con los pobladores locales.

Y es que la mayor parte de los pobladores de la zona de Islay son agricultores y comerciantes, que con los continuos paros solo han visto decrecer paulatinamente sus negocios y perder sus producciones agrícolas, y se han convertido en rehenes que se han visto obligados a esconderse en sus propios hogares o a huir a ciudades como Arequipa.

El gobierno tiene una labor difícil entre manos. Cuando surgió este problema, aún era parte de las relaciones entre la compañía minera y la población ubicada en el área de influencia. Sin embargo, a los pocos meses el Estado a través de uno de sus ministerios decidió tener una intervención más ejecutiva en las conversaciones.

Y fue en ese punto cuando la situación se salió de control, porque intervinieron agentes externos que no estaban preparados para dialogar con las comunidades, así como también ingresaron representantes políticos acompañados de otro tipo de dirigentes, que trajeron una agenda oculta y que dejaron de lado los intereses reales de la población.

Ahora, el Estado tiene la labor de reestablecer el diálogo y la paz social en la zona de conflicto, pero para llegar a una solución es necesario trabajar nuevamente con la comunidad y escuchar a la sociedad. Es necesario volver a empezar e

identificar cuáles son sus necesidades, qué es lo que quieren para su futuro, y cómo el Estado y la empresa pueden colaborar con ellos.

Por su parte, también es importante reconocer que las empresas muchas veces suplen la presencia del Estado en su relación con las comunidades, así vemos la construcción de carreteras (necesarias para trasladar el producto de la zona de explotación a los puertos), la instalación de puestos de salud, la construcción de colegios (con programas de becas), bibliotecas, apoyo para la mejora de la ganadería, desarrollo de cultivos con miras a la exportación, programas de capacitación enfocados en carreras técnicas, entre otros. Esto sin mencionar todos los programas destinados a incentivar el desarrollo micro empresarial, con la finalidad de abastecer a la empresa extractora con productos y/o servicios como uniformes para los operarios, servicios de alimentación, productos agrícolas, por citar algunos.

A fin de cuentas la meta de una empresa debe ser la prosperidad en conjunto con su área de influencia. Es decir invertir para que todos puedan acceder al desarrollo.

En la Cámara de Comercio de Lima queremos destacar que, desde que se presentaron actos violentistas, ya no nos enfrentamos a un conflicto basado únicamente en intereses empresariales sino en apetitos políticos y delincuenciales que se aprovechan del desorden. A río revuelto, ganancias de pescadores.

Esta situación no puede verse más como una inversión en juego, pues no son únicamente los pobladores de Islay los afectados sino todos los peruanos que estamos arriesgando nuestro derecho a la paz, a la inversión y a la seguridad pública. Nadie debiera tanto poder como para vulnerar y arrebatarnos ese derecho.

Lima, 18 de mayo de 2015



**Jorge von Wedemeyer**

Presidente  
Cámara de Comercio

**CCL** CÁMARA  
DE COMERCIO  
LIMA  
La Cámara de los Gremios

## CONSEJO DIRECTIVO 2014-2015

### PRESIDENTE

Sr. Jorge von Wedemeyer Knigge

### PRIMER VICEPRESIDENTE

Sr. Raúl Barrios Fernández-Concha

### SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Sr. Sandro Fuentes Acurio

### TESORERO

Sr. Gabriel Nudelman Grinfeld

### VOCALES

Sr. Bernardo Furman Wolf  
Sra. Yolanda Torriani Del Castillo  
Sr. Jorge Ochoa Garmendia  
Sr. Roberto Hoyle Mc Callum

### PAST PRESIDENT

Sr. Samuel Gleiser Katz

### DIRECTORES

Sr. Humberto Palma Valderrama  
Sr. Roberto Hoyle Mc Callum  
Sr. David Olano Haeussler  
Sr. Pedro Otero Steinhart

Sr. Sandro Fuentes Acurio  
Sr. Gabriel Nudelman Grinfeld  
Sr. Leonardo López Espinoza  
Sr. Raúl Barrios Fernández-Concha  
Sr. Thomas Duncan Kísic  
Sr. Julian Lockett Wallace  
Sr. Alberto Sparrow Robles  
Sr. Bernardo Furman Wolf  
Sr. Paulo Pantigoso Velloso da Silveira  
Sr. Luis Nevaes Robles  
Sr. Eduardo Laos de Lama  
Sr. Óscar Leyton Zárate  
Sr. Ángel Acevedo Villalba  
Sr. Giovanni Conetta Vivanco  
Sr. Jorge Ochoa Garmendia  
Sr. Bernd Schmidt Osswald

Sr. Raymundo Nonato Trindade Serra  
Sr. Bartolomé Campaña Binasco  
Sr. Ramón Vargas Mimbela  
Sr. César Zevallos Heudebert  
Sr. Emilio Espinosa Velasco  
Sr. Fernando Durán Cervantes  
Sr. Carlos Calderón Huertas  
Sr. Héctor Sánchez Estela  
Sra. Yolanda Torriani Del Castillo

### GERENTE GENERAL

Ing. José Rosas Bernedo

### DIRECTOR INSTITUCIONAL

Sr. Hernán Lanzara Lostaunau





La Cámara de Comercio precisa que los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción del contenido de esta publicación en tanto se cite la fuente. **La Cámara** no se solidariza necesariamente con el contenido de los suplementos, especiales, comerciales, columnas de opinión y avisos publicitarios.

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE IMAGEN-CCL** Bernardo Furman Wolf

**DIRECTOR** Hernán Lanzara Lostaunau

**EDITORA** Nilda Zavaleta Montoya

**COORDINADOR** Daniel Chicoma Lúcar

**EDITORA DIGITAL** Giovana Rodríguez Chipana

**REDACCIÓN** Maribel Huayhuas Vargas  
Melissa Rodríguez Enciso  
Evelyn Sánchez Figueroa

**FOTOGRAFÍA** Alberto Martínez Fuentes

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN** Luis Enrique Alquizar Flores

**ANÁLISIS ECONÓMICO** Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP)

**EJECUTIVOS DE PUBLICIDAD** Ricardo Angellat Corzo  
Vanesa Cachay Zelada  
Daniel Guerrero Mattos  
René Mendiburu Nieto  
Cecilia Seminario García  
Raúl Vidal Anzardo

**IMPRESIÓN** Grambs Corporación Gráfica S.A.C.

**PARA CONTACTARNOS** Av. Giuseppe Garibaldi N° 396  
(antes Gregorio Escobedo)  
Lima 11, Perú

**Teléfono:** 463-3434

**Fax:** 219-1823

www.camaralima.org.pe

**Publicidad:** publicidad@camaralima.org.pe

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA  
NACIONAL LEY N° 26905, REGISTRO N° 2001-3291



Centro de Arbitraje Nacional e Internacional  
Organización de Ruedas de Negocios  
Centro de Certificaciones (Of. Jesús María y Callao)

ESCANEA ESTE CÓDIGO QR PARA LA  
VERSIÓN DIGITAL DE NUESTRA REVISTA



# ÍNDICE

visita [www.camaralima.org.pe](http://www.camaralima.org.pe)

## 6 EL CRECIMIENTO DEL CRÉDITO BANCARIO PARA EMPRESAS REDUCE SU RITMO

La tasa anual se ubica por debajo del 10% al primer trimestre. Gran parte de la caída se debe a la contracción del crédito en dólares.



**INFORME ESPECIAL: LAS PYMES DEBEN ADQUIRIR DEUDAS EN SIMILAR MONEDA QUE SUS INGRESOS.**



**ENTREVISTA: EDUARDO ZEGARRA Y DIEGO CALMET DAN SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA FRANJA DE PRECIOS.**

## 16

**IDEXCAM: CONOZCA LOS BENEFICIOS PARA EL PERÚ CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE KYOTO REVISADO.**



## 20

**SERVICIOS: INCURSIONE EN COMERCIO EXTERIOR USANDO EL CAMTRADE.**



## 22

**IDEL VEXLER: "LA EDUCACIÓN PARA TODOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE."**

## 30

**PERUCÁMARAS: "TÍA MARÍA PODRÍA TERMINAR COMO CONGA", AFIRMA PDTE. DE CÁMARA DE COMERCIO DE MOLLENDO.**



NOS SIGUEN EN LA RED

Trending Topics

**Radio Nacional del Perú**  
@RadioNacionalFM



@camaralima: Cuidado con las multas por no depositar la CTS.  
[goo.gl/7wQqEX](http://goo.gl/7wQqEX)

#SoyCCL

**Perú Finance**  
@Peru\_Finance



CCL: Sector manufactura caería 1,4% en primer trimestre del año <http://dlvrit/9mXvNP> [RPP] #Economía #Peru

# CCL

EVENTO EXCLUSIVO  
PARA ASOCIADOS

CONFERENCIA MAGISTRAL  
CENTRUM - CCL

## “Marketing internacional y las claves de cómo expandir una buena idea de negocio”



**Dra. Cristina Tomás Pérez**

INGRESO LIBRE  
PREVIA  
INSCRIPCIÓN

### Expositora:

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales (1993) de la Universidad de Barcelona y Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales (1988)

Actualmente es Directora de la Escuela de Posgrado y Profesora del Programa MBA de EAE Business School

Ha impartido docencia en la Universidad de Barcelona, Universidad de Guadalajara (Jalisco, México), del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara (Jalisco, México), Alta Academia (Singapur), Universidad Pompeu Fabra, Escuela Superior de Comercio Internacional y la Universidad Autónoma de Barcelona, entre otras.

**Fecha:** Jueves 21 de Mayo

**Hora:** 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

**Lugar:** Complejo Empresarial Peruano de la CCL

EVENTO EXCLUSIVO PARA SOCIOS ACTIVOS, MÁXIMO DOS REPRESENTANTES POR EMPRESA

- INGRESO PREVIA CONFIRMACIÓN, (CUPOS LIMITADOS)
- INICIADO EL EVENTO PIERDE EL DERECHO A SU RESERVA
- REGISTRO 8:30 A.M.

La creciente globalización que estamos viviendo obliga a muchos proyectos empresariales a internacionalizarse para seguir manteniendo índices de crecimiento sostenibles.

Para una correcta expansión de los proyectos empresariales, es necesario un exhaustivo estudio de mercado de los países a los que nos dirigimos y una certera estrategia de marketing internacional, donde se vea reflejado el posicionamiento que deseamos para nuestra marca a la vez que la necesaria adaptación al mercado local de nuestra propuesta de valor.

### Objetivo:

Analizar el mercado internacional y aplicar las estrategias para obtener el posicionamiento de una empresa exitosa.

### Dirigido a:

Gerentes Comerciales, Jefes de Marketing, Ventas Productos y otros.

### Informes:

Av. Giuseppe Garibaldi 396, Jesús María

Telef. 219 1671 / 219 1672 / 219 1673

Mail: [eventos@camaralima.org.pe](mailto:eventos@camaralima.org.pe)

[www.camaralima.org.pe](http://www.camaralima.org.pe)

Organizan:





TASA ANUAL SE UBICA POR DEBAJO DEL 10% AL PRIMER TRIMESTRE

## SE DESACELERA CRECIMIENTO DEL CRÉDITO BANCARIO PARA EMPRESAS

Gran parte de esta caída se debe a la contracción del crédito en moneda extranjera dirigido sobre todo a mypes (-16,1%).



**Dr. César Peñaranda Castañeda**  
 Director ejecutivo  
 Instituto de Economía y Desarrollo  
 Empresarial  
 Cámara de Comercio  
[cpenaranda@camaralima.org.pe](mailto:cpenaranda@camaralima.org.pe)

**E**

l sistema financiero está constituido por 66 entidades, de las cuales 17 representan a la banca múltiple (BM), 12 empresas financieras (EF), 12 cajas municipales (CM), 10 cajas rurales (CR), 11 entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa (EDPYME), dos empresas de arrendamiento financiero (AF) y dos estatales:

el Banco de la Nación y Agrobanco.

Con esta descripción, el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima, refiere que el total de créditos del sistema financiero se encuentra alrededor de S/.230 000 millones y representa el 37,4% del

(24,9%), pequeñas (15,1%) y microempresas (5,9%).

Para el IEDEP es importante remarcar que ha habido avances en el proceso de desdolarización de los créditos dirigidos a empresas, el cual pasó de 51,3% en diciembre 2013 a 46,4% en marzo del presente año. Sin embargo, en los casos particulares de la gran empresa (61,9%) y mediana empresa (58,3%) aún son muy altos y podrían verse afectados por aumentos bruscos del tipo de cambio. Por otro lado, el ratio de cartera atrasada se ha venido incrementando tanto para pequeñas empresas (9,2%) como microempresas (5,7%).

de créditos, los más dinámicos son los dirigidos a medianas y grandes corporaciones, los cuales crecieron en marzo en 10,2% promedio anual (34,1% en moneda nacional), mientras que los de las pequeñas y microempresas lo hicieron en 1,1% (3,5% en moneda nacional).

#### MEDIDAS DEL BCR

El IEDEP explica que el menor dinamismo del crédito se debe en gran parte a las medidas de desincentivo al crédito en moneda extranjera dictadas por la autoridad monetaria, ante los aumentos del tipo de cambio y las

de liquidez en nuevos soles a plazos mayores y con tasas de interés fijas que resulten de las subastas. Todo este conjunto de medidas buscan desincentivar el financiamiento en dólares y acelerar el proceso de desdolarización del crédito.

Por otro lado, ante la imposibilidad del BCR para reducir su tasa de referencia se decidió continuar flexibilizando el régimen de encaje en moneda nacional con el objetivo de proveer de mayor liquidez a la banca, ello para facilitar la expansión del crédito en moneda nacional, en un contexto en que los depósitos en nuevos soles han crecido a un menor ritmo que el crédito en la misma moneda. Así, los depósitos en moneda nacional se desaceleran creciendo en 8,4 y 7,1% en febrero y marzo, respectivamente. Esta medida se viene implementando desde mayo del 2013 cuando el encaje era de 20%, llegando a 7% para el presente mes de mayo. En lo que corresponde a los depósitos en cuenta corriente, este se mantuvo en 0,75%, lo que implica que los bancos poseen un menor requerimiento mínimo en cuenta corriente para los fondos de encaje. Además, se redujo el encaje que se le aplicaría a las obligaciones con plazo menor a 2 años, pasando de 120 a 9% en enero del 2015.

## TAMBIÉN SE OBSERVA UNA CONTRACCIÓN DEL CRÉDITO EN SOLES DESDE MAYO 2014, PASANDO DE TASAS DE 28,3 A 20,9% EN MARZO DEL PRESENTE AÑO

PBI nominal, mientras que los depósitos totales se expanden en 36,9%. La banca múltiple concentra el 85,5 y el 80,7% del total de créditos y depósitos, respectivamente. Le siguen en importancia las empresas financieras y las cajas municipales.

#### EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO A EMPRESAS

La desaceleración de la economía peruana exige en términos de política económica una mayor disponibilidad de crédito tanto para personas naturales como jurídicas para impulsar así la demanda interna. El crédito a empresas bordea los S/.150 666 millones lo que equivale al 65,4% del total de créditos otorgado por el sistema financiero. Las medianas empresas tienen la mayor participación con 27,9% seguido por las corporaciones (26,2%), grandes empresas

El crédito empresarial viene desacelerándose desde mayo 2014 hasta reducir su tasa de crecimiento por debajo del 10% anual durante el primer trimestre del presente año. Gran parte de esta caída se debe a la contracción del crédito en moneda extranjera dirigido sobre todo a mypes (-16,1%) y en menor medida a corporaciones, grandes y medianas empresas (-3,6%) en el mes de marzo.

Igualmente, se observa una contracción del crédito en moneda nacional a partir de mayo 2014, pasando en dicho periodo de tasas de 28,3 a 20,9% en marzo del presente año, explicada por la desaceleración de la economía. Según el tipo

modificaciones esperadas en la política monetaria de EE. UU., en ese sentido, el BCR elevó en diciembre del año pasado el encaje marginal de moneda extranjera de 50 a 60% en enero y 70% en marzo.

En los últimos días la autoridad monetaria dictó nuevas medidas como fijar un encaje adicional en dólares para el exceso de crédito en moneda extranjera respecto a ciertos límites, buscando la sustitución efectiva del crédito en dólares por créditos en moneda nacional. Asimismo, autorizó las operaciones de reporte con cartera de créditos para inyectar liquidez con base en la cartera de créditos de las entidades financieras y así dotar

#### DEPÓSITOS

La liquidez de una economía se puede medir por los billetes y monedas de libre circulación así como los depósitos realizados por personas y empresas (a la vista, de ahorro y a plazo) tanto en moneda nacional como extranjera. Los depósitos representan el 81,5% de la liquidez total y muestran una paulatina dolarización. Entre

diciembre 2014 y marzo 2015 el coeficiente de dolarización de los depósitos hechos por personas naturales y empresas se incrementó, en el primer caso, de 33,7 a 36,2%, mientras que en el caso de empresas de 51,1 a 54,7%. El aumento del tipo de cambio y las expectativas de depreciación incrementaron los ratios de dolarización de los depósitos a la vista y a plazo.

**TASAS DE INTERÉS**

Respecto a las tasas de interés que cobran las entidades financieras a las empresas se observa una gran variabilidad. Según la información disponible en la SBS, por un préstamo de S/.10 000 para capital de trabajo a un plazo de 9 meses, la tasa de costo efectivo anual (TCEA) fluctúa entre 34,5 y 152,4%. Las tres entidades

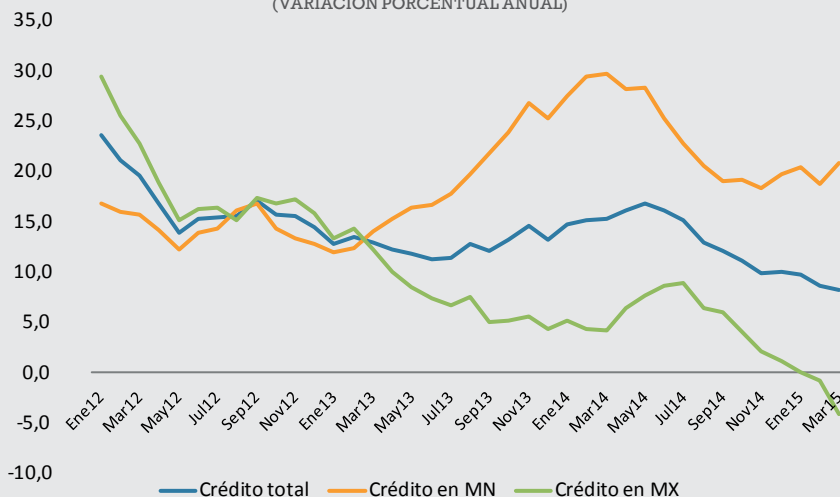
**EL AUMENTO DEL TIPO DE CAMBIO Y LAS EXPECTATIVAS DE DEPRECIACIÓN INCREMENTARON LOS RATIOS DE DOLARIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO**

que cobran una menor tasa son dos cajas municipales y una Edpyme. Si dicho préstamo fuera en moneda extranjera, digamos US\$3000, la TCEA fluctúa entre 26,7 y 103,2%, y en este caso serían los bancos los que cobrarían una menor tasa.

Para el IEDEP, si una empresa está interesada en adquirir un activo fijo y necesita un préstamo de S/.20 000 a un plazo de dos años, podría conseguir hasta una TCEA de 25,5% en la banca múltiple y de 31,4% en una caja municipal. Para el caso de préstamos en dólares definitivamente la banca múltiple ofrece las menores tasas, 25,65% por un préstamo de US\$6000 a 24 meses, mientras que una caja municipal cobra como mínimo cinco puntos porcentuales adicionales.

**EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO A EMPRESAS**

(VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL)

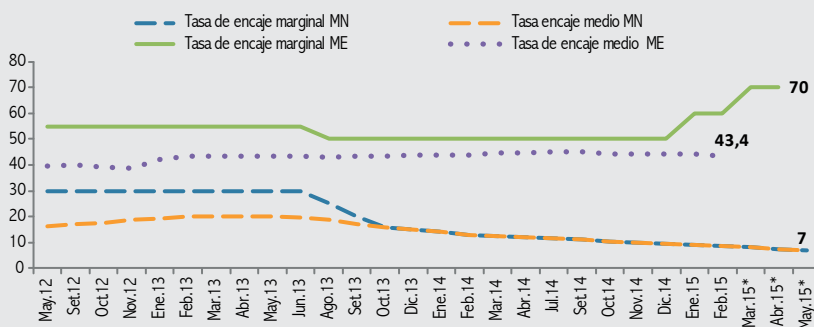


Fuente: BCRP

Elaboración: IEDEP

**TASA DE ENCAJE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA**

(COMO PORCENTAJE DE LAS OBLIGACIONES SUJETAS AL ENCAJE)



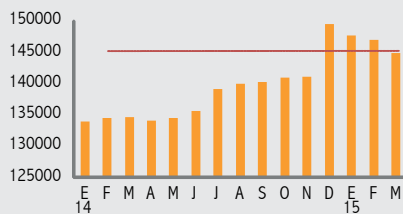
\*Notas Informativas a la fecha

Fuente: BCRP

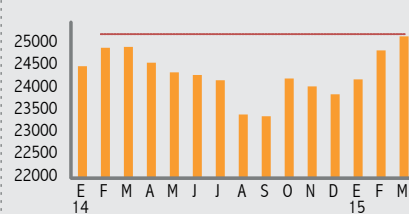
Elaboración: IEDEP

**LIQUIDEZ DE LAS SOCIEDADES DE DEPÓSITOS**

**Liquidez en moneda nacional**  
(Millones Nuevos Soles)



**Liquidez en moneda extranjera**  
(Millones Dólares)



Fuente: BCRP

Elaboración: IEDEP



Un estilo diferente,  
Un obsequio innovador

**miusb.com**

Hacemos que su logo esté en su memoria...

**Style**

- Material: Plástico, base blanca con tapa giratoria transparente.



o USB STYLE

**Nuada**

- USB en forma de llave, hecho de metal.
- Disponible desde 2 GB hasta 8 GB.



o USB NUADA

**Tarjeta USB**

- USB en forma de tarjeta de crédito.
- Hecho de plástico resistente.
- Impresión a 1, 2, 3, 4 colores y a full color.
- Disponibles en 2, 4, 8 y 16 GB.



o USB TARJETA

**Lapiceros USB**

- Hechos de metal, finamente acabados.
- Disponibles en 2, 4, 8 y 16 GB.



o USB LAPICERO

**Eco - Green**

- Material: Hecho de bambú, con tapa giratoria.



o USB BAMBU

**Memorias USB publicitarias y personalizadas.**

Modelos exclusivos y una amplia variedad de colores y estilo.

**Vosgui**

- Material: Hecho de metal.



o USB METAL

**Remo**

- Mini USB, hecho de metal, giratorio (360°), pequeño, práctico y ligero.
- Disponible desde 2 GB hasta 16 GB.



o USB MINI

Disponibilidad y entrega inmediata



Calle Mariano de los Santos 115, Of. 504 - San Isidro [email: ventas@miusb.com](mailto:ventas@miusb.com)

T: (511) 221 7459 **RPC:** 977 161 276 **RPM:** #942467 **C:** 998 224 231

[www.miusb.com](http://www.miusb.com)

ESPECIALISTAS RECOMIENDAN ENDEUDARSE EN MONEDA NACIONAL

# PYMES DEBEN ADQUIRIR DEUDAS EN SIMILAR MONEDA QUE SUS INGRESOS

Solo el 15% de las pequeñas y medianas empresas en el Perú tienen su deuda en dólares. De otro lado, al cierre del 2015 se espera que el índice de morosidad se incremente a 2,5%.



**A**nte las medidas adoptadas por el Banco Central de Reserva (BCR) -que dispone un encaje adicional en soles a los bancos para aumentar la liquidez de los mismos- resulta oportuno conocer qué tipo de moneda las pequeñas y medianas empresas pueden obtener un financiamiento y de qué manera amortiguar las deudas que tienen.

Marcello Mundaca, jefe de riesgos de Comparabien.com, comentó que si bien es cuestión de cada empresa decidir de qué manera contrae su deuda, al contraerla en la misma moneda en la que reciben sus ingresos, se elimina el riesgo a las variaciones del tipo de cambio.

“Para contraer una deuda es necesario saber cómo se va a pagar. Si los ingresos de la empresa son en soles o en dólares, la deuda debe ser contraída en la misma moneda en que se tienen los ingresos”.

Por su parte, el profesor de Economía y Finanzas de ESAN, Jorge Guillén, recomendó que la mejor manera de endeudarse para una Pyme es en soles.

“Incluso en épocas de estabilidad y apreciación del sol, lo mejor es siempre endeudarse en el largo plazo en la misma moneda con la cual recibe sus ingresos. Esto con el fin de evitar el descalce cambiario y riesgo crediticio”, reafirmó Guillén.

A su vez, Ricardo Pérez Luyo, profesor de la carrera de Economía de la Universidad de Lima, recomendó además tener presente la actual coyuntura.

“Los fundamentos económicos indican que la tasa de depreciación del sol seguirá incrementándose por lo que la mejor alternativa es contraer la deuda en moneda local a efecto de evitar el riesgo cambiario”, anotó.

### CÓMO CAMBIAR LA DEUDA DE DÓLARES A SOLES

Si su empresa percibe ingresos en moneda nacional pero se hizo de una deuda en dólares, primero es conveniente revisar si vale la pena realizar el cambio.

Marcello Mundaca recomienda evaluar si existe un ahorro significativo a futuro que compense los costos del cambio. Si es así, puede ir al banco y solicitar alguna de las diferentes



Una de las principales formas de endeudamiento en las Pymes es la deuda por capital de trabajo.

alternativas para poder pasar la deuda de dólares a soles.

Sobre esto, Javier Guillén afirmó que existe una regulación para el traspaso y conversión de la deuda en diferentes monedas. “Claro que el banco va a cobrar una tasa extra por el traslado, pero de esta manera se evita la activación del riesgo cambiario crediticio”, dijo Guillén.

**“ SI SU EMPRESA PERCIBE INGRESOS EN MONEDA NACIONAL PERO SE HIZO DE UNA DEUDA EN DÓLARES, ES CONVENIENTE QUE PRIMERO REVISE SI VALE LA PENA REALIZAR EL CAMBIO**

Pérez Luyo recomendó proceder con el paso de la deuda de dólares a soles, especialmente si es una deuda de mediano a largo plazo.

“Se debe evitar asumir el riesgo cambiario que definitivamente afectará su margen de utilidades”, afirmó.

Ello se puede demostrar con un simple ejemplo. Si la empresa pagaba cuentas de US\$ 1000 por un préstamo en esa moneda, cuando la divisa estadounidense se cotizaba hasta hace un año a S/.2,60 en promedio, pagaba mensualmente S/. 2600. Hoy, a un tipo de cambio promedio de S/. 3,15 paga S/. 3150. Vale decir S/. 550 más que representan más

cambios y advirtió que en el caso de las pymes, las tasas de interés en créditos en moneda extranjera tienden a ser más bajas que en moneda nacional.

El Banco de Crédito del Perú -BCP advierte, en su página web, que para el proceso de cambio de deuda de dólares a soles el cliente no requiere de una evaluación crediticia, no necesita sustentar sus ingresos, ni someterse a una evaluación de su nivel de endeudamiento. Eso sí, hay que tener en cuenta que la tasa en soles será más alta.

Así, en el caso del BCP, sugiere tomar en cuenta las siguientes pautas para cambiar las deudas de dólares a soles:

1. **Requisitos:** El plazo pendiente de pago debe ser mayor de cuatro años y el monto superior a US\$ 20000. Además, el deudor debe estar al día con sus pagos.

2. **Trámites:** Primero, el deudor puede solicitar el cambio de moneda de su crédito en cualquier agencia o contactar a su funcionario del banco. La entidad validará las condiciones actuales del crédito para estimar el monto referencial del saldo en soles.

3. **Las firmas:** El cliente debe presentar su documento

de 20% de la cuota de hace un año.

Esta opinión es compartida por Alberto Morisaki, gerente de Estudios Económicos y Estadística de la Asociación de Bancos del Perú - Asbanc, quien agregó que se debe tomar en cuenta el gasto que se aplica en este tipo de



nacional de identidad y firmar una nueva solicitud de crédito por la diferencia de la deuda expresada en soles. Además, deberá firmar un anexo aclaratorio de salud para mantener las condiciones de sus seguros, una declaración jurada de uso de datos personales y completar un documento simple con datos de contacto.

4. **Gastos:** Se deben considerar principalmente tres tipos de gastos; los notariales (S/.280), registrales (S/.120 por cada partida registral) y de tasación (US\$95), en caso de que la última tasación del inmueble sea mayor de tres años.

5. **Plazo:** El proceso dura aproximadamente 10 días útiles y está en función de la disponibilidad del cliente para firmar la adenda a su contrato hipotecario y la escritura pública.

#### SECTOR FINANCIERO Y PYMES

El Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL considera que el mercado de crédito para las Pymes ha tenido un buen comportamiento en los últimos años, lográndose rebajar las grandes tasas de interés.

No obstante, el gremio asegura que las tasas aún no tienen índices ideales para la pequeña empresa.

“Estamos hablando de tasas de 20% y 30%, cuando lo ideal es que se acerquen a las tasas del empresariado común que tiene en el mercado tasas de 6%, 8% hasta 12%”, aseguró el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL, Arturo Ariasén.

Sobre esto, Morisaki, de Asbanc, afirmó que las Pymes deben tener un mayor conocimiento de los productos que ofrecen las entidades financieras porque muchas veces acceden a productos que no se ajustan a sus necesidades. “Deben acceder al sistema financiero de manera responsable. Mientras

mayor relación tenga la empresa con el sistema, puede llegar a generar una historia crediticia positiva y hacer que sus tasas de interés bajen con cada crédito que soliciten”, dijo.

#### ESTADO DE LOS CRÉDITOS EN SOLES Y DÓLARES

Según reporta el BCR, el crédito en soles creció 19% en marzo de este año en relación

“**LAS EMPRESAS DEBEN TENER EN CUENTA QUE AL CAMBIAR SU DEUDA, LA TASA DE INTERÉS PUEDE SUBIR YA QUE EN EL CASO DE LAS PYMES, LA TASA EN SOLES ES MAYOR QUE LA DE DÓLARES**”

al mismo periodo de 2014, mientras que el crédito en dólares disminuyó 4,6% en el último año.

En su último reporte, Asbanc destacó que en marzo de 2015, los Créditos Totales otorgados por la banca comercial en el país continuaron su avance, a pesar del contexto de desaceleración económica que atraviesa el país, y anotaron un saldo de S/. 203 180 millones, cifra que representó un crecimiento anual de 9,67%, utilizando un tipo de cambio constante.

Asbanc analiza la información según el tipo de moneda y resalta el comportamiento de los créditos en moneda nacional, los cuales mostraron una aceleración y alcanzaron un récord histórico de S/. 122 007 millones al cierre de marzo último. Al compararlo con resultados anteriores, el resultado obtenido en marzo es mayor en S/. 5444 millones (4,67%) frente a febrero de 2015 y en S/. 22 141 millones (22,17%) con respecto al tercer mes del 2014. Por su parte, los créditos en moneda extranjera totalizaron US\$ 26 219 millones en

el mes de análisis, retrocediendo en US\$ 845 millones (-3,12%) y US\$ 1365 millones (-4,95%) en términos mensuales y anuales, respectivamente.

#### MODO DE ENDEUDAMIENTO

Una de las principales formas de endeudamiento es la compra de deuda.

“Las operaciones más complicadas son aquellas en

tarjetas y líneas de crédito de trabajo.

“La mayoría debe tener la deuda en soles debido a la regulación de la SBS de tratar de evitar el riesgo cambiario mediante políticas crediticias sanas”, afirmó.

El Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima, manifestó que el principal tipo de deuda que presentan las pymes es la deuda por capital de trabajo.

“Lamentablemente, si estas empresas no tienen un mercado de colocación muy fluido o fácil, están expuestas a pérdidas y a fracasos”, aseguró Arturo Ariasén, presidente del gremio.

#### ÍNDICE DE MOROSIDAD EN LAS PYMES

Para Alberto Morisaki, del total de la deuda que se tiene en el sistema bancario, solo el 15% de las pequeñas empresas tienen su deuda en dólares.

Aún así, la morosidad en las pymes ha ido en aumento debido al decrecimiento de la economía. “Las expectativas de morosidad para el 2015 son de 2,5%, ha habido una leve tendencia creciente en las que son justamente el tipo de empresa más vulnerable”, dijo.



■ Expertos recomiendan evaluar si el ahorro a futuro, que implica el cambio de deuda, es significativo y justifica el costo del trámite.

# ENCUENTRO PERUANO – MEXICANO DE ARBITRAJE

Reglas y prácticas en la conducción del arbitraje

— Día: **Jueves 28 de mayo** —  
Lugar: Complejo Empresarial Peruano de la CCL

## Programa

- 03:30 – 04:00 p.m. Registro de participantes
- 04:00 – 04:15 p.m. Palabras de bienvenida
- 04:15 – 05:45 p.m. **Panel 1:** Reglas institucionales. Inicio del arbitraje. Notificaciones, comunicaciones y plazos. Conferencia sobre reglas. Calendario procesal.
- 05:45 – 06:00 p.m. Coffee Break
- 06:00 – 07:30 p.m. **Panel 2:** Organización de las audiencias. Presentación oral del caso. Producción de documentos. Declaraciones de testigos y peritos. Alegaciones finales.
- 07:30 – 07:45 p.m. Clausura

## Expositores

- ✓ **José Daniel Amado (Perú)**  
Miranda & Amado Abogados
- ✓ **Alfredo Bullard (Perú)**  
Bullard Falla Ezcurra Abogados
- ✓ **Fernando Estavillo-Castro (México)**  
Estavillo Arbitraje
- ✓ **Cecilia Flores Rueda (México)**  
Centro de Mediación y Arbitraje - CANACO  
Flores Rueda Abogados
- ✓ **Gonzalo García Calderón (Perú)**  
García Calderón & Asociados
- ✓ **José Antonio Rodríguez Márquez (México)**  
Bufete Rodríguez Márquez
- ✓ **Roger Rubio (Perú)**  
Centro de Arbitraje de la CCL
- ✓ **Víctor Ruiz (México)**  
Von Wobeser & Sierra

### Organizadores:

**Costo: 100 soles + IGV**

■ Se entregarán certificados



### Informes e Inscripciones:

Av. Giuseppe Garibaldi 396 - Jesús María

**Teléfonos:** 2191672 / 2191673 / 2191552

**E-mail:** eventos@camaralima.org.pe / cmaceda@camaralima.org.pe

**CCL** CÁMARA  
DE COMERCIO  
LIMA  
La Cámara de los Gremios

Evelyn Sánchez Figueroa  
Periodista  
esanchez@camaralima.org.pe

# FRANJAS Y PRECIOS

EDUARDO ZEGARRA, INVESTIGADOR PRINCIPAL DE GRADE

## “LA MEDIDA DEPRIME EL INGRESO DEL AGRICULTOR”

El investigador principal de Grade, Eduardo Zegarra, sostiene que se ha hecho demagogia al decir que se bajarán los precios al consumidor.

### ¿Cuál es su opinión respecto a la medida del MEF para modificar el sistema de franja de precios?

Discrepo totalmente con la medida, me parece negativa y con un impacto terrible en la agricultura. No va a generar ningún tipo de reactivación económica. Se está sacrificando un sector importante para la sociedad.

### ¿De qué manera se verán afectados los productores?

La decisión no ha sido consultada ni debatida con los agricultores. Con esta medida, los productores con el 80% de siembras de maíz hechas, en los próximos meses van a recibir probablemente entre un 20% y 30% menos por su producto y eso tiene impacto directo en el ingreso y en la pobreza rural.

¿Acaso el ministro pretende que la gente aumente su gasto alimentario?, eso no ocurre cuando uno tiene una ligera baja de precios. No les está importando el ingreso del poblador rural, del agricultor, que también son parte de la economía.

### ¿Se debe exigir a los

### empresarios a bajar sus precios? ¿Debe el MEF presionar a los productores?

Creo que la mayor preocupación está en lo que va a pasar con los productores agropecuarios. La medida

“ LA REDUCCIÓN DE LA FRANJA DE PRECIOS NO REACTIVARÁ LA ECONOMÍA ”

los afecta duramente. Y no sé si el ministro de Economía (Alonso Segura) tenga alguna posibilidad de decirles a los empresarios que suban o bajen sus precios.

**Considerando que aduce que se están generando falsas expectativas para las familias, ¿de qué manera el**



### consumidor podría obtener beneficios?

Si lo que se quería era reactivar el consumo alimentario, se pudo otorgar un bono alimentario a las familias pobres, hay los recursos y metodología para hacer eso. Hemos expresado hace algún tiempo la importancia de tener un bono alimentario para los sectores más pobres con efecto reactivador y de aumento en la demanda. Se ha hecho demagogia diciendo que se bajarán los precios al

consumidor.

### ¿Considera que la franja arancelaria debe desaparecer?

Con medidas como las que se dan, mejor se hubiese declarado el fin de la franja de precios. Es un tema que se puede debatir. Los países que han tenido franja de precios han planteado esquemas de reducción paulatinas. Los países negocian estos procesos. La protección al azúcar, por ejemplo es exagerada.



Hace unas semanas, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comunicó una reducción en la franja de precios a un tope máximo de 20%, con la finalidad de rebajar los precios para el consumidor final. Sin embargo, la medida ha generado opiniones dispares.

**DIEGO CALMET, ABOGADO DEL ESTUDIO GARCÍA SAYÁN**

## “EL CONSUMIDOR Y LA ECONOMÍA SÍ SE BENEFICIARÁN”

El especialista en temas de derecho comercial y empresarial, Diego Calmet, manifestó que en la medida que se reduzcan los costos estos se trasladarán al precio final del producto.

### ¿La medida del MEF para modificar el sistema de franja de precios ha sido lo más indicado para reactivar la economía?

La medida es positiva y considero que va en el sentido correcto. Los niveles de protección que existían antes de esta reducción eran absolutamente injustificados.

Por ejemplo en el caso del azúcar había un arancel de 70% y es algo que no condice con el régimen económico actual de apertura, en el cual uno importa productos terminados con arancel cero pero si quiere importar determinados insumos agrícolas el arancel es altísimo lo cual genera una protección negativa para los productores nacionales. Si uno importa un chocolate el arancel es cero pero si uno importa leche en polvo y azúcar para hacer ese chocolate tiene que

pagar aranceles, por la leche 40% y por el azúcar 70%.

### En ese sentido, ¿el beneficiado será el consumidor?

En la medida en que se reduzcan costos, sí. Tengamos en cuenta que el arancel salía del bolsillo de los consumidores. Ahora el dinero se quedará en manos de los consumidores y en manos de las empresas por lo tanto va a beneficiar el consumo. En general. Sin duda beneficiará y será favorable para la economía.

### Entonces, ¿por qué se habla de falsas expectativas para las familias y existe la negativa de los productores para bajar los precios?

Es que el impacto no será tanto porque no se ha eliminado el régimen, si se eliminase la franja de precios el impacto sería mucho mayor. En toda

medida económica siempre hay afectados y favorecidos.

### ¿Se debe exigir a los empresarios a bajar los precios?

Creo que se están tergiversando las expresiones del ministro de Economía, lo que se ha pedido es que la reducción de costos se trasladen a los precios finales del producto. No veo sus declaraciones como una exigencia o amenaza. Lo que se

ha hecho es una reducción en la que el derecho máximo sea de 20%.

### ¿Considera que la franja arancelaria debe desaparecer?

En el caso del azúcar se debería eliminar, porque la producción del azúcar está concentrada en una cuantas empresas y esas empresas tienen que competir como cualquier otra para ser eficientes.



“LA DECISIÓN DEL MEF VA EN EL SENTIDO CORRECTO. LOS NIVELES DE PROTECCIÓN ERAN INJUSTIFICADOS”



LA ADHESIÓN MEJORARÍA EL CLIMA DE NEGOCIOS

# BENEFICIOS PARA EL PERÚ CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE KYOTO REVISADO

El Idexcam considera oportuna la suscripción del Protocolo de Enmienda del Convenio ya que permitirá agilizar y optimizar las operaciones de comercio exterior.



**Dr. Carlos Posada**  
Director ejecutivo  
Instituto de Investigación y  
Desarrollo de Comercio Exterior  
Cámara de Comercio  
cposada@camaralima.org.pe

**E**

l Convenio de Kyoto, denominado “Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros”, se firmó en la ciudad de Kyoto, Japón, el 18 de mayo de 1973, y entró en vigor el 25 de setiembre de 1974. Fue elaborado bajo el auspicio

del Consejo de Cooperación Aduanera (hoy, Organización Mundial de Aduanas), con el objetivo de alcanzar un alto grado de simplificación y de armonización de los regímenes aduaneros, con el propósito firme de evitar las diferencias en los trámites y procedimientos aduaneros que pudieran



constituirse en un obstáculo para el comercio internacional. Nuestro país, no suscribió el Convenio.

Al paso de los años y gracias al dinamismo propio del comercio internacional, al avance tecnológico alcanzado y las mejoras en los procesos de transporte internacional de mercancías, la Organización Mundial de Aduanas vio la necesidad de modificar las provisiones dispuestas en dicho instrumento internacional, siendo así que en junio de 1999, en la ciudad de Bruselas, se adoptó el Protocolo de Enmienda del Convenio de Kyoto (en adelante el CKR), el mismo que entró en vigencia recién en febrero del año 2006, cuando 40 países suscriptores del Convenio de Kyoto depositaron los instrumentos de ratificación respectivos.

El Perú, como ya se

estableció líneas arriba, no suscribió el Convenio de Kyoto ni el protocolo de Enmienda del mismo, sin embargo, en el seno de la Comunidad Andina, mediante la Decisión 618, de junio del año 2005, se estableció la incorporación progresiva de los principios, normas y recomendaciones del CKR, a las normas comunitarias de armonización en materia aduanera.

Como consecuencia inmediata, en el mes de julio del año 2007, se aprobó la Decisión N° 671, de Armonización de Regímenes Aduaneros, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la anterior Decisión.

En tal sentido, en el año 2009, mediante la aprobación del Decreto Legislativo N° 1053, la Ley General de Aduanas adoptó la mayor parte de las disposiciones contenidas en el CKR, incluyendo la adopción de 6 categorías de regímenes aduaneros, a diferencia de nuestra anterior legislación que contemplaba la existencia de ocho categorías, así como el cambio de denominación de algunos regímenes (el caso de la Importación Temporal, ahora denominada Admisión Temporal para la reexportación en el mismo estado; y el caso del reembarque, que anteriormente no era considerado un régimen, como lo es hoy, sino una operación aduanera).

Estas modificaciones en los trámites aduaneros han significado un avance en beneficio del comercio exterior, facilitando el tratamiento en forma común con el resto de países, lo que para los inversionistas extranjeros representa mayor facilidad para entender las operaciones a realizar en el país.

Sin embargo debemos hacer presente también,

que la suscripción del Perú del CKR, implica la adopción de sus normas y principios en forma total, obviamente con el espacio suficiente para formular reservas a la aplicación de algunas disposiciones del mismo, siempre y cuando se expresen así en el documento de adhesión respectivo, con el compromiso de ir modificando nuestra legislación o de

(según el criterio de las autoridades), con la finalidad de brindar mayores facilidades al comercio exterior peruano, son los que presentamos en el cuadro adjunto.

En tal sentido, el IDEXCAM considera que el país debe proceder a la suscripción del Protocolo de Enmienda del Convenio de Kyoto, ya que así nos brinda la posibilidad de acceder a un comercio

## “ LAS MODIFICACIONES EN LOS TRÁMITES ADUANEROS HAN SIGNIFICADO UN AVANCE EN BENEFICIO DEL COMERCIO EXTERIOR ”

ir sustentando cada tres años, los motivos por los cuales no podemos hacer las modificaciones necesarias.

En nuestra opinión, los puntos más relevantes de las normas y principios del Convenio de Kyoto Revisado que aún no se encuentran contemplados en nuestra Ley General de Aduanas y que deberían ser inmediata o paulatinamente adoptados

exterior estandarizado con los países que ya son suscriptores del mismo, para utilizar la totalidad de las normas y procedimientos comunes que agilicen y optimicen las operaciones de comercio exterior. Esto además atrae las inversiones y mejora el clima de negocios ya que al generalizar procesos, se favorece la mayor fluidez en las operaciones de comercio exterior.



■ De adherirse al acuerdo, las infracciones aduaneras podrían no devenir en multas si se comprueba que la negligencia estuvo fuera del control de la persona.



PUNTOS DEL CONVENIO DE KYOTO REVISADO QUE DEBERÍAN SER TOMADOS POR LA LEGISLACIÓN PERUANA

Artículos del Convenio		Estado actual
<b>Numeral 3.3, Capítulo 3 del Anexo General</b>	Horarios correlacionados en las Oficinas de Aduanas de Frontera, en relación a las Oficinas de Aduanas de los países fronterizos.	Las Oficinas de Aduanas de frontera nacionales mantienen horarios de trabajo no relacionados a sus pares en la frontera.
<b>Numeral 3.45, Capítulo 3 del Anexo General</b>	Cuando se produce el remate de mercancías cuyo plazo ha vencido para iniciar el trámite o cuyo trámite no se ha culminado dentro del plazo, sin mediar infracción, el remanente del producto del remate, descontados los derechos e impuestos, cargos y gastos relacionados, debe ser entregado al dueño o consignatario o puesto a su disposición.	La legislación peruana contempla que el producto del remate queda a disposición del fisco peruano (50% producto del remate ingresa como recursos propios de la Administración Aduanera).
<b>Numeral 8.1, Capítulo 8 del Anexo General</b>	Los interesados podrán efectuar los trámites aduaneros en forma directa o por intermedio de terceras personas.	En el caso de los dueños o consignatarios tienen que contar con un agente de aduanas entre su personal para poder efectuar sus trámites directamente.
<b>Anexo Específico E, Capítulo 3</b>	Transporte de mercancías nacionales o de libre disposición entre puertos del mismo país puede realizarse en naves que transportan mercancías con destino al exterior, debidamente separadas e identificadas.	En la actualidad el transporte de cabotaje no está permitido realizarse por naves de bandera extranjera y por falta de naves de bandera peruana no se realiza.
<b>Anexo Específico F</b>	Drawback, entendido como la devolución de los derechos e impuestos de los insumos importados para producir el producto importado.	Actualmente se tiene el Procedimiento Simplificado de Restitución Arancelaria, con una tasa del 4% y a partir del año próximo de 3%. Según declaraciones del titular del MEF, eventualmente lo retirarían.
<b>Anexo Específico H, Capítulo 1, numeral 23</b>	La severidad o el monto de las multas aplicadas en la cancelación administrativa de una infracción aduanera dependerán de la gravedad o de la importancia de la infracción cometida y de los antecedentes de la persona involucrada con respecto a su relación con la Aduana.	Las infracciones aduaneras se determinan en forma objetiva. Sólo se prevé la aplicación de la facultad discrecional de la Aduana, cuando el hecho ha sido motivado por la propia Administración Aduanera.
<b>Anexo Específico H, Capítulo 1, numeral 24</b>	Cuando se proporcione datos falsos en una declaración de mercancías y el declarante pueda demostrar que se tomaron todos los pasos razonables a fin de proporcionar una información correcta y exacta, la Aduana tomará este factor en cuenta cuando considere la eventual imposición de una multa.	Las infracciones aduaneras se determinan en forma objetiva. Sólo se prevé la aplicación de la facultad discrecional de la Aduana, cuando el hecho ha sido motivado por la propia Administración Aduanera.
<b>Anexo Específico H, Capítulo 1, numeral 25</b>	Cuando se cometa una infracción aduanera como consecuencia de un hecho de fuerza mayor o por otras circunstancias fuera del control de la persona interesada y no hubiere fraude o negligencia o intento de fraude de su parte, no se aplicará ninguna multa a condición que los hechos sean debidamente probados a satisfacción de la Aduana.	Las infracciones aduaneras se determinan en forma objetiva. Sólo se prevé la aplicación de la facultad discrecional de la Aduana, cuando el hecho ha sido motivado por la propia Administración Aduanera.

Fuente: Organización Mundial de Aduanas

Elaboración: Idexcam

12 y 13  
de Junio  
CASA PRADO  
MIRAFLORES - LIMA

Te Esperamos  
El placer del buen vivir



## II EXPO DRINKS & DELI FOOD

— CÁMARA DE COMERCIO - LIMA —

II Feria de exhibición, DEGUSTACIÓN Y  
VENTA DE VINOS, LICORES Y ALIMENTOS GOURMET

CONTAREMOS CON:

ZONA

- 1 Vinos | 2 Deli Food | 3 Licores | 4 Conferencias  
Catas y Seminarios

Podrán degustar y comprar a precios especiales.

Presentación de una gran cantidad de productos  
premium de empresas nacionales y extranjeras

Marcas Participantes



Distribuidor Exclusivo:

NUEVO MUNDO

Auspiciadores

etiqueta  
negra

COCKTAIL

ferrand

Venta entradas en:

en tiendas de:



\*Incluye costos de emisión

Público mayor de 18 años

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Teléfonos: 219 1804

E-mail: feriasccl@camaralima.org.pe

Patrocina:

Gremio de  
Importadores y  
Comerciantes de  
Vinos, Licores y otras  
Bebidas de la CCL

Organiza:

CCL CÁMARA  
DE COMERCIO  
LIMA  
La Cámara de los Gremios

www.expodrinksdelifood.com

TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO



SISTEMA OFRECE INFORMACIÓN DETALLADA EN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

# INCURSIONE EN COMERCIO EXTERIOR USANDO *EL CAMTRADE*

Además esta herramienta permite al usuario realizar un seguimiento a sus productos y mercados de interés.



**E**l Centro de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima ofrece a sus asociados el servicio *Camtrade*, sistema que brinda de manera clara y sencilla información estadística sobre comercio exterior nacional.

Dicho sistema permitirá atender las necesidades de la empresa como conocer el mercado internacional y desarrollar con éxito planes de negocios brindándole información puntual y exacta.

## OBJETIVOS

El principal objetivo del *Camtrade* es brindar información estadística actualizada del comercio exterior peruano en una forma oportuna, eficiente y adecuada a los requerimientos

“**EL CAMTRADE PERMITE A LAS EMPRESAS CONOCER EL MERCADO INTERNACIONAL ASÍ COMO ELABORAR PLANES DE NEGOCIOS CON INFORMACIÓN PUNTUAL Y EXACTA**”

del usuario. Además permite al empresario tener la posibilidad de realizar un seguimiento a sus productos y mercados de interés.

## ¿QUÉ INFORMACIÓN OFRECE?

- Información estadística detallada de las exportaciones e importaciones de empresas

peruanas.

- Información resumida por empresa, producto o país.

- Y por último emite un listado de empresas importadoras y exportadoras de un determinado producto.

En el caso de la información detallada de importaciones se ofrece la partida arancelaria, la descripción comercial, el

importador, RUC, valor FOB, valor CIF, seguro, flete, puerto de origen, aduana, etc.

En tanto, en la información detallada de exportaciones figuran las categorías: nombre del exportador, descripciones comerciales, valor FOB, peso neto, mercado destino, puertos, agentes de aduana y otros.

La información del sistema *Camtrade*, con más de 8 años de vigencia, es proporcionado por la Sunat bajo un convenio entre instituciones.

Para el asociado de la CCL el servicio es gratuito. Si está interesado puede contactar a: Centro de Comercio Exterior llamando a los teléfonos 219-1868 y 219-1774. O escribir al correo electrónico [mmendoza@camaralima.org.pe](mailto:mmendoza@camaralima.org.pe).



## Traslade la Gestión de su empresa a SAP en la Nube...

# SAP en la nube

SOLUCIONES PARA TU NEGOCIO

### Seguro, Simple y Eficiente !

**SAP en la Nube**, es el nuevo concepto que está revolucionando la manera de gestionar empresas como la suya!

Gestione toda la información de su empresa desde una misma plataforma integrando los procesos de ventas, contabilidad, finanzas, producción, almacenes, logística y el resto de áreas.



#### EFICIENCIA

Servicio por suscripción  
"Pague lo que usa!"



#### SIMPLICIDAD

Rápido de Instalar y  
Fácil de Operar



#### AHORRO

Sin costos de  
infraestructura



#### SEGURIDAD

Data alojada en la nube  
y back-up automatizado

info@sypsoft.net  
www.sapenlanube.biz

Telf.: (+511) 616 7070  
Calle Choquehuanca 535, San Isidro

**SYP**SOFT   
una empresa de Grupo Syspa

## Club de la secretaria

CÁMARA DE COMERCIO - LIMA

Un saludo a todas nuestras secretarias que asistieron al evento "El Nuevo Reto de la Ejecutiva Moderna". Así mismo agradecemos a todas las empresas auspiciadoras que hicieron posible que este evento sea un éxito.



Sede Central: Av. Giuseppe Garibaldi 396 (antes Gregorio Escobedo) Jesús María  
Teléfonos: 219 1526 / 219 1530 / 219 1533 / 219 1534 / 219 1536 / 219 1645  
E-mail: servicioal asociado@camaralima.org.pe

**CCL** CÁMARA DE COMERCIO LIMA  
La Cámara de los Gremios



LA UNESCO PRESENTÓ EL INFORME GLOBAL CON LOS RESULTADOS CONSEGUIDOS 2000- 2015

# LA EDUCACIÓN PARA TODOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Perú al 2015 alcanza metas de primera infancia, universalización de la primaria y paridad de género en los colegios, y alcanzará la de reducción del analfabetismo.



**Idel Vexler**  
Educador  
Presidente  
Comisión de Educación de la  
Cámara de Comercio

**E**

l movimiento de Educación para Todos (EPT) es un compromiso mundial de dar educación básica de calidad a todos los niños, jóvenes y adultos. Esta decisión de desarrollar objetivos (1990-2000) se puso en camino en la Conferencia Mundial de EPT realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia), bajo los auspicios de la Unesco, el PNUD, el Unicef y el Banco Mundial. Diez años (el 2000) después

muchos países estaban aún lejos de alcanzar los objetivos señalados. En ese contexto la comunidad internacional se encontró de nuevo en Dakar (Senegal) y aprobaron seis objetivos educativos conocidos como metas de Dakar por la ciudad sede donde se realizó el Foro Mundial sobre Educación. La Unesco recibió la misión de concertar y hacer un seguimiento a los esfuerzos





aprendizaje mensurables.

**INFORME GLOBAL CON LOS RESULTADOS AL 2015**

El 9 de abril pasado se presentó el informe global con los resultados obtenidos del 2000 al 2015 (Unesco 2015). Aaron Benavot, director del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo señala: “a pesar de los avances logrados por la región de América Latina y el Caribe, especialmente en lo referente a la escolarización de los niños más pobres, el Programa de EPT sigue sin cumplirse en gran medida”.

**RESULTADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

A continuación veamos algunos resultados (Unesco 2015) que merecen destacarse. En principio es importante señalar que uno de cada tres países del mundo alcanzaron la totalidad de los objetivos, entre

primaria (está el Perú), pero en la región hay todavía 3,7 millones de niños y niñas sin cursar este nivel educativo.

**Jóvenes y adultos.** Un 13% de los países de la región ha logrado escolarizar a la totalidad de la población en edad normativa y otro 17% se aproxima mucho a ella. Sin embargo, la desigualdad de oportunidades sigue manteniéndose, sobre todo en los grupos sociales más carenciados y en las áreas rurales.

**Analfabetismo.** Solamente Bolivia, Perú y Surinam alcanzarán la meta fijada en alfabetización y otros cinco más se acercan a su obtención. En el conjunto de la región hay todavía unos 33 millones de personas adultas que necesitan de conocimientos básicos de lectura y escritura, siendo el 55% de ellas mujeres.

**Paridad de género.** El

como Colombia, Nicaragua y la República Dominicana.

**REFLEXIÓN**

En el caso de nuestro país podemos ver claramente que al 2015 alcanza las metas de primera infancia, universalización de la primaria y paridad de género en los colegios, y alcanzará la meta de reducción del analfabetismo.

Si bien es cierto estamos avanzando en el logro de aprendizaje en primaria, lo cual nos permite ubicarnos en casi todos los casos por encima del promedio de los países de Latinoamérica y el Caribe (TERCE-2013-Unesco), es evidente que no hemos logrado los objetivos referidos a la calidad educativa, y a la atención para que los jóvenes y adultos logren competencias de aprendizaje significativas. Esto es preocupante y debe llevarnos a una gran reflexión para tomar medidas de mejoramiento institucional, administrativo y pedagógico de nuestro sistema educativo nacional, priorizando los ámbitos rurales e interculturales bilingües.

En los próximos días se deben fijar las nuevas metas educativas al 2030 en la República de Corea. En base a este documento, el Plan de Educación Para Todos PERU 2000-2015, que se aprobó en nuestro país el 2005, destaca las variables de nuestra realidad educacional, y el Proyecto Educativo Nacional, y según el mismo, nuestro país debería de manera participativa elaborar un nuevo Plan de EPT para alcanzar todas las metas educativas que se definan.

Perú también debe aspirar a liderar la calidad de la educación en América Latina y el Caribe, y estar por encima del promedio de las naciones que intervienen en la prueba mundial de PISA.

internacionales orientados a lograr la EPT.

**SEIS OBJETIVOS EDUCATIVOS – METAS DE DAKAR**

Los objetivos son: extender y mejorar la atención y educación de la primera infancia; lograr la universalización de la enseñanza primaria, especialmente en lo que respecta a las niñas y los niños de ambos sexos pertenecientes a minorías étnicas o marginadas; garantizar que los jóvenes y adultos tengan iguales oportunidades de acceso al aprendizaje y la adquisición de competencias para la vida diaria; lograr en 2015 una reducción del 50% de los niveles de analfabetismo de la población adulta; suprimir la disparidad entre los sexos y lograr la igualdad entre ellos en la educación; y mejorar la calidad de la educación para todos y obtener resultados de

**“ UNO DE CADA TRES PAÍSES DEL MUNDO ALCANZARON LA TOTALIDAD DE LOS OBJETIVOS, ENTRE ELLOS, UN SOLO PAÍS DE LA REGIÓN: CUBA ”**

ellos, un solo país de la región: Cuba.

**Primera infancia.** Un poco más de la mitad de los países de la región, entre ellos: Chile, Ecuador, México y Perú alcanza el 80% o más de la matrícula en la educación inicial (3 a 5 años). Solamente dos países (Paraguay y la República Dominicana) cuentan con menos de un 40% de niños y niñas escolarizado en este nivel educativo.

**Universalización de la Primaria.** Un poco más del 50% de los países ha logrado la universalización de la educación

60% de los países de la región ha logrado la paridad entre mujeres y varones en la primaria, pero en la secundaria ese porcentaje se encuentra tan sólo en un 20%. El Perú en los centros de primaria y secundaria logra esta meta.

**Calidad Educativa.** Se pasó del 56 al 63% de países que realizan evaluaciones nacionales de aprendizaje; y se extendió en 14% los profesores de primaria. El 2013 las desigualdades en calidad entre educación urbana y rural subsistían en algunos países





## EL PERÚ ESTÁ DE LUTO

# WALTER PIAZZA TANGÜIS, UN EJEMPLO DE EMPRESARIO

La actividad profesional de Walter Piazza Tangüis –empresario, ex ministro, profesor y gestor cultural– fallecido el último 7 de mayo, se caracterizó por combinar el rol empresarial y el compromiso social a favor del país.

**E**l pasado 7 de mayo falleció Walter Piazza Tangüis, empresario peruano de larga y destacada trayectoria.

Piazza Tangüis inició sus estudios en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Tres años después, viajó a Estados Unidos para acabar la carrera de ingeniería eléctrica. Allí obtuvo el bachillerato y una maestría en ciencias en ingeniería eléctrica en el Instituto Tecnológico de Massachusetts. En paralelo, cuando aún era estudiante, pasó cuatro meses en una fábrica de la compañía General Electric (GE) para aplicar lo aprendido en las aulas.

Cuando volvió al Perú, Piazza trabajó para Grace, empresa representante de GE, y fue profesor en la UNI. Tras seis años de labor en Grace, en 1960 se asoció con su compañero José Valdez y fundaron “Piazza y Valdez”, empresa consultora en ingeniería eléctrica, y la compañía constructora “Pivasa Ingenieros SA”. Esta última pasaría a llamarse Cosapi en 1967, tras la alianza de Piazza y Valdez con la Sociedad Argentina de Electrificación. Bajo su dirección, Cosapi alcanzó a ser un modelo de empresa.

“Fue un hombre que siempre apoyó el desarrollo de la empresa y que se preocupó de acercar al empresariado al mundo tecnológico con las distintas divisiones que formó en Cosapi”, menciona el director institucional de la CCL, Hernán Lanzara.

## COMO MINISTRO DE ECONOMÍA

En 1977, durante el Gobierno militar, Piazza recibió el llamado del presidente Francisco Morales Bermúdez para dirigir el Ministerio de Economía. Piazza, a pesar de no tener experiencia política, aceptó ocupar el cargo. Comprendió que había llegado el momento de iniciar un servicio al país. Ya en



**“FUE UN HOMBRE ÍNTEGRO, ADMIRADO Y RESPETADO, MODELO DE EMPRESARIO Y DE JEFE DE FAMILIA, PROPULSOR DEL EMPRENDIMIENTO, DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA EDUCACIÓN Y EL ARTE”.**

**Hernán Lanzara  
Lostaunau**

Director Institucional  
de la CCL

el puesto de ministro, le propuso al presidente una serie de medidas para poder darle un giro a la situación económica.

## FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Para Piazza, lo fascinante de ser empresario en el Perú era el contacto con la gente. Trataba de relacionarse con sus trabajadores e indagar de su vida y de sus metas. Según él, es la forma de motivar a trabajar a las personas en momentos complicados, porque se entregan más cuando quieren a la empresa. Por el contrario, siempre opinó que lo peor de hacer negocios era la falta de estabilidad y la falta de comprensión política sobre el rol idóneo de una empresa y su impacto en el país.

Asimismo, defendía la alianza universidad-empresa como una vía para que los estudiantes brinden servicios de investigación a las compañías manteniendo estándares académicos. En ese sentido, formó parte del Consejo Consultivo de IPAE, del Consejo Directivo de Tecsup, del Patronato de la UNI y de la Asamblea General de ESAN.

“Estuvo muy interesado en la promoción de la cultura y de la educación. Gran parte de su interés por lo tecnológico tuvo que ver con su contribución a preparar a los futuros profesionales al desarrollo del país”, destaca Hernán Lanzara. No obstante, la trayectoria de Piazza no solo estuvo ligada a la empresa. Además, fue presidente del Patronato del Museo de Arte de Lima entre 1993 y 2005 y una de sus aficiones fue coleccionar obras de arte.

Así, el legado que deja Walter Piazza Tangüis fue el de una nueva concepción del hombre de negocios, más interesado en la cultura, el arte y la educación, sin descuidar la responsabilidad de la empresa y el entorno en el que invertía.

Que en paz descanse.



**ALAN KESSEL, GERENTE GENERAL DE H.W. KESSEL SAC**

## “PARTE DEL ÉXITO ES CONTAR CON PROFESIONALES RESPONSABLES”

Cuando su padre -un alemán que llegó al Perú y fundó su propia empresa- falleció, Alan Kessel del Río no quiso asumir la dirección. Piensa que ser un familiar de un hombre de negocios no da el derecho a ocupar puestos importantes. Por eso, después de capacitarse durante más de diez años, asumió la gerencia general de H.W. Kessel SAC (CCL: 000690.2), empresa que vende equipos de control de calidad químico y microbiológico para las industrias mineras y farmacéuticas.

### SERVICIO PRE Y POSVENTA

Bajo la gerencia de Alan Kessel, la empresa fundada por su padre se diferencia del resto del mismo rubro en la calidad del servicio pre y posventa en aplicaciones y en mantenimiento correctivo - preventivo. El staff que integra H.W. Kessel está conformado por químicos puros, ingenieros químicos, biólogos e ingenieros zootecnistas, quienes se encargan de la asesoría a los clientes. “Muchas veces le digo al cliente: si usted quiere este equipo, se lo puedo vender. Pero usted necesita otro más económico”,

comenta Kessel.

Para lograr la confianza de sus clientes, la compañía H.W. Kessel apuesta por la constante capacitación del personal que brinda el servicio. En la actualidad, dos de sus colaboradores están en Europa capacitándose sobre el mantenimiento de los equipos que venden, y las marcas internacionales con las que trabaja. “Somos representantes de una compañía europea que exige que cada dos años mandemos personal a actualizarse en las nuevas tendencias y en los nuevos métodos”, señala Kessel. Así, a la hora de vender, los usuarios no solo eligen sus equipos por la marca, sino porque sus especialistas les recomiendan qué es lo mejor para ellos.

### RESPONSABILIDAD ANTES QUE TODO

Kessel tiene en claro que las ventas que realiza su empresa son más que todo técnicas. “Nadie compra un microscopio porque el color es bonito. Se compra para una aplicación específica”, resalta. Por ello, el valor económico de los equipos que vende es secundario. El impacto en la salud y en el entorno es lo primero.



**Visión:** ser reconocida como la empresa líder en el campo de la ciencia y de la tecnología.



**Consejo:** “Gánense la confianza de los clientes y cumplan los compromisos”.



■ Los productos que vende la empresa son útiles para diversos tipos de control, como químico, microbiológico o físico.

## DATOS PERSONALES



**Roberto Yupanqui**

Asesor Legal  
Cámara de Comercio  
de Lima

Está vigente la Ley 29733 que regula el tratamiento de datos personales por parte de entidades públicas o empresas privadas. Con la norma se busca garantizar el derecho fundamental a la protección de datos personales. Esta Ley supone el cumplimiento de ciertas obligaciones: 1. Obtener el consentimiento de las personas naturales para poder emplear sus datos personales (teléfonos, correos, documentos de identidad, etc.) ese consentimiento debe ser libre, previo, expreso, informado e inequívoco. 2. Registrar las bases de datos existentes ante el Ministerio de Justicia. 3. Establecer políticas, procedimientos y *disclaimers* que garanticen a las personas naturales el ejercicio de sus derechos ARCO: acceso, rectificación, corrección u oposición a la información. 4. Adoptar medidas de seguridad para el tratamiento de la información. Como vemos todo un reto para las empresas, puesto se hace necesario identificar por dónde es que ingresa la información a las empresas (datos de contactos) y cuál es el tratamiento que se da a esa información. Existe una Autoridad Nacional encargada de fiscalizar esta materia, la misma que está facultada a imponer sanciones de hasta 100 UITs. El próximo viernes 15 de mayo, la CCL estará ofreciendo un seminario en el que se abordarán estos temas con la ponencia del Dr. Guillermo Zapata Chau, Gerente Governance, Risk & Compliance – PricewaterhouseCoopers.

@ consultas:  
ryupanqui@camaralima.org.pe

**Felipe Aguirre**  
Carabayllo

✉ ¿Cuál es el mínimo de personas para conformar una asociación?

Se necesitan dos personas, sean éstas naturales o jurídicas. La constitución de la asociación se formaliza mediante un acta de fundación que incluye la voluntad de crear la asociación, la aprobación del estatuto respectivo y la conformación del primer Consejo Directivo. En esta acta de fundación se autoriza a una persona a suscribir la minuta y escritura pública que permita inscribir a la asociación en los Registros Públicos.

**Rebeca Sánchez**  
Los Olivos

✉ ¿Cuál es el plazo para responder a una renuncia?

Los trabajadores algunas veces presentan sus renuncias sin respetar el plazo de 30 días de anticipación que la ley prevé. En otros casos, presentan sus renuncias pidiendo se les exonere de dicho plazo de ley. El empleador de acuerdo a lo establecido en el D.S. 003-97-TR tiene tres días naturales para responder tales comunicaciones indicando no aceptar la exoneración. De no hacerlo tácitamente acepta la exoneración. La consecuencia de no aceptar la exoneración es que el trabajador queda obligado a laborar los 30 días que la ley señala para la presentación de la renuncia respectiva.

**Sonia Vicente**  
Independencia

✉ ¿Qué debo considerar al momento de contratar a un trabajador?

Su fecha de ingreso, pues será determinante para el cómputo de los beneficios laborales. Su alta en el T-Registro el mismo día que se inicia la relación laboral. El periodo de prueba que permite a la empresa poder prescindir de sus servicios si el trabajador no cubre las expectativas por no haber aún protección contra el despido arbitrario. Y la forma de contratación a tiempo indefinido o sujeto a modalidad de acuerdo con las características de la función o puesto de trabajo.

**Marcelo Mendoza**  
Lince

✉ ¿Qué ocurre cuando una empresa se somete a un procedimiento concursal?

Es posible que sus acreedores con intervención del Indecopi opten por su reestructuración, vale decir mantener la empresa para que de forma ordenada pueda ir pagando sus deudas, o en su defecto se proceda con la disolución y liquidación, en cuyo caso se procederá con el remate del patrimonio a fin de poder pagar las deudas de la empresa de acuerdo al orden de prelación que establece la normativa sobre procedimientos concursales.

Envíe sus consultas a  
glegal@camaralima.org.pe  
o llámenos al 219-1594.



## Estrategias para el despegue del mercado

# Cyber Mami: de cómo consolidar el e-commerce peruano

En esta edición de la exitosa campaña de compras por internet, la CCL se enfocó en trabajar la comunicación, información y compromiso de la oferta con el consumidor. El resultado: una amplia aceptación de la campaña a nivel nacional.

**D**urante la primera semana de abril, el country manager de PayU Latam, Rafael Hospina, destacó a la prensa nacional que el *e-commerce* en provincias había crecido en 250% desde el 2014. El ejecutivo destacó el potencial de Arequipa, Cusco y Trujillo para el crecimiento de esta alternativa digital de compra, ya que habían experimentado un aumento del 700, 600 y 500%, respectivamente en el número de negocios que eligieron utilizar el *e-commerce*. Semanas después, el 29 y 30 de abril, la campaña del "Cyber Mami" de la Cámara de Comercio de Lima confirmaba la penetración del comercio electrónico a nivel provincia, obteniendo por primera vez en todas las ediciones de los Cyber Days una mayor cantidad de visitas provenientes del interior del país (50%) en comparación con el total de visitas limeñas (47%). Las regiones con mayor cantidad de visitas al portal del Cyber Mami fueron Cusco (8%), Junín (5%), y tanto Arequipa como La Libertad con 4% cada una.

Para Jaime Montenegro, gerente de Comercio Electrónico de la CCL, la consolidación del *e-commerce* en provincias, tanto en la oferta como la demanda, se debe al incremento de confianza por parte del consumidor y a la reducción de costos que implica el uso del *e-commerce* para las empresas. En efecto, los resultados positivos de la campaña Cyber Mami son reflejo de una fuerte estrategia de información al consumidor,

comunicación constante con las empresas participantes y con el público a través de redes y medios, además de impulsar a las empresas adscritas a generar novedosas ofertas e ir más allá del uso de la tarjeta de crédito, para utilizar diversos métodos de pago que se acomoden a las necesidades y perfiles de los usuarios. Así, el Cyber Mami manejó hasta siete formas de pago como: el depósito bancario, la contraentrega, pago en agencias bancarias y pago con tarjeta prepago, entre otros.

Con respecto a la información, se diseñó un logo para que las marcas puedan usarlo como distintivo de su participación y que ayude a los usuarios a identificarlas y asegurar sus compras.

Además, los voceros de las empresas involucradas grabaron videos en donde presentaron su marca e invitaron al público a descubrir sus ofertas. Esta estrategia ayudó a "humanizar" las marcas y acercarlas a los consumidores, obteniendo su confianza. Finalmente, la CCL instó a las empresas vendedoras a cumplir con el plazo establecido de entrega (máximo 4 días) a nivel nacional para que los clientes puedan tener sus compras antes del Día de la Madre.

Con esta estrategia integral, el Cyber Mami 2015 logró superar sus cifras meta: obtuvo picos de más de 9000 visitas por hora en su página web y generó una facturación superior a los S/. 25 millones, siendo el sector viajes el que más acogida tuvo con 17% del total de compras.



UNIVERSIDAD DE PIURA  
Posgrado y Extensión

Diplomados  
Ciencias Económicas  
y Empresariales  
Lima

Diplomado en

## Gestión del Talento Humano

udep.edu.pe/GTH

### Dirigido a:

Gerentes generales, gerentes de Personal, profesionales de distintas carreras que tengan personas a su cargo.

### Objetivos del Programa:

- Proporcionar conocimientos y herramientas para una eficiente gestión del talento humano en la empresa, que posibilite una mayor integración del personal, una mayor motivación y para que se aproveche mejor el talento efectivo y potencial de cada individuo.
- Lograr que los participantes colaboren en la generación de organizaciones más competitivas, consolidadas y preparadas para un entorno en constante cambio.

Inicio: 01 de junio 2015

Diplomado Internacional en

## Control de Gestión

udep.edu.pe/CDG

Doble certificación por la Universidad de Piura y por la Universidad de Chile



### Dirigido a:

Profesionales responsables de utilizar las diversas herramientas de Control de Gestión existentes, o que estén interesados en las mismas, a fin de lograr los objetivos estratégicos de su organización y participar en la toma de decisiones.

### Objetivos del Programa:

- Entregar a los participantes herramientas modernas de Control de Gestión con un enfoque gerencial, permitiendo desarrollar habilidades para un adecuado manejo al interior de la organización.
- Brindar un marco de análisis y herramientas aplicables al ámbito de los negocios, el management y las organizaciones.

Inicio: julio 2015

Campus Lima - Mártir Olaya 162 / Bellavista 199 Miraflores  
Informes: 213 9600 anexo 2180 / sergio.canovas@udep.pe



**CCL**CENTRO DE  
INNOVACION**SEMINARIO  
DE INNOVACIÓN  
EMPRESARIAL:****OPORTUNIDADES  
DE MERCADO Y  
COOPERACIÓN CON  
LA UNIÓN EUROPEA****27  
mayo****05:30 pm**

Lugar:

Centro Empresarial Peruano de la CCL

El seminario tiene por objetivo brindar a los asistentes información sobre el uso de herramientas e instrumentos para la innovación empresarial; dentro del contexto de colaboración comercial y tecnológica entre la Unión Europea y Perú, para lograr un ingreso exitoso a nuevos mercados.

**PROGRAMA**

- 5:30 p.m.** Ingreso y Registro de Participantes
- 06:00 p.m.** **Palabras de Bienvenida**  
**César Zevallos Heudebert**, Presidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Cámara de Comercio de Lima.
- 06:10 p.m.** **Cooperación con la Unión Europea en materia de innovación regional**  
**Ministro Luis Hernández**, Director de Desarrollo e Integración Fronteriza
- 06:40 p.m.** **Los sistemas de innovación en Perú**  
**Germán Granda**, Ex-funcionario de la Comisión Europea y actualmente Active Senior de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea.
- 07:10 p.m.** **El contexto global de la innovación para las empresas**  
**Jaime del Castillo**, Presidente de Información y Desarrollo S.L. INFYDE
- 07:40 p.m.** Receso
- 07:50 p.m.** **Instrumentos financieros y de apoyo a la gestión de la innovación empresarial**  
**Roberto Sánchez**, Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación. Coordinación de las Direcciones Generales de Investigación (DGICT, Innovación (DGIC), Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) y la Subdirección de Relaciones Internacionales y con Europa (SGRIE).
- 08:20 p.m.** **Gastos deducibles por inversión en proyectos de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.** Especialista de CONCYTEC. \*
- 08:50 p.m.** **Las experiencias europeas en la transferencia de tecnología a las empresas**  
**Mónica Antón**, Coordinadora de Proyectos Internacionales, Fundación CARTIF.

\*Por confirmar

**COSTO****ASOCIADOS CCL**

S/. 100.00 inc. IGV

**NO ASOCIADOS CCL**

S/. 120.00 inc. IGV

\*Consulte por nuestros precios corporativos

**INFORMES E INSCRIPCIONES:**

Teléfonos: 219-1672 / 219-1673  
E-mail: eventos@camaralima.org.pe  
www.camaralima.org.pe

Organiza:

**CCL**CÁMARA  
DE COMERCIO  
LIMA

La Cámara de los Gremios



## Gadgets & software



### ■ Smartwatch Moto 360°

Con solo girar la muñeca, este reloj inteligente de Motorola te indicará quién está llamando o quién está enviando un correo electrónico o WhatsApp; a qué hora es la próxima reunión o el último *post* de un amigo. Para no perderselo.



### ■ USB 3.0 High-Speed Media Reader

Kingston Technology presenta su lector multifuncional de tarjetas, el cual trabaja con una velocidad de transferencia de datos hasta 10 veces mayor que otros lectores (5.0 GB/seg). Además, Es compatible con la mayoría de tarjetas y USBs.



### ■ Canon Maxify

Canon diseñó esta impresora específicamente para Pymes. Se destaca por ser multifuncional, tener Wi-fi para trabajar desde la nube, alta capacidad de tinta y papel, evitando la continua recarga. Definitivamente, un *must*.

## Brindamos soluciones a tus problemas

- Desorden
- Desmotivación
- Quejas
- Reprocesos
- Baja productividad

### Por medio de nuestros principales servicios:

- Programas para la mejora continua
- Implementación de sistemas de gestión
- Cursos y programas de especialización
- Mantenimiento de sistemas de gestión
- Programas de sensibilización
- Auditorías internas
- Asesorías



Utilizamos las siguientes herramientas:



☎ (+511) 2792341  
 ☎ 978815715  
 📍 Av. Circunvalación Mz "L" Lote 18 Of. 202  
 Urb. San Ignacio - Santiago de Surco  
 ✉ perugestiona@perugestiona.com  
 🌐 www.perugestiona.com





ANTONIO NÚÑEZ DEL PRADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE MOLLENDO

# “SI NO HAY UNA DEFINICIÓN DEL GOBIERNO, TÍA MARÍA PODRÍA TERMINAR COMO CONGA”

De paralizarse este proyecto se sentaría un mal precedente y se vendrían abajo otras inversiones mineras, advierte el titular del gremio empresarial.



Diana Arce  
Periodista  
darce@perucam.com

## Se cumplen casi dos meses de protestas contra el proyecto minero Tía María, ¿cómo está afectando esta situación a la economía regional?

Este conflicto no solo está afectando a la provincia de Islay y a la región, sino a todo el sur del país debido a que las carreteras están bloqueadas y no hay comercio; están escaseando los artículos de pan llevar.

Con esta paralización se han perdido más de 40 mil litros de leche por día en el Valle del Tambo. Asimismo, se está perjudicando la cosecha de casi 6000 hectáreas de arroz, de las cuales ya se han perdido 1500. Cada hectárea está valorizada

entre S/.15 000 y S/.18 000. También se ha dejado de cosechar legumbres.

A esto hay que sumarle las pérdidas que sufren los transportistas por el bloqueo de las vías. La situación es lamentable.

## ¿A cuánto ascienden las pérdidas económicas?

Desde que se iniciaron estas protestas estamos perdiendo más de medio millón de soles al día, y de seguir avanzando esta

situación también afectará a la economía nacional.

**No solo está afectando al sector minero, sino también a otros como el comercio y el turismo.**

Todas las actividades económicas se han retraído. Los sectores más afectados son la agricultura, ganadería y transporte.

Por otro lado, el bloqueo de las vías de acceso al puerto de Matarani dificulta la llegada y el retiro de las tuberías para el

Gasoducto Sur, y pone en riesgo los despachos de minerales que se realizan en esa zona. Si no hay una definición por parte del Estado este proyecto podría terminar como Conga.

## ¿Esto sentaría un mal precedente para futuros proyectos?

Sí, sentaría un mal precedente. Si se cae Tía María se suspenderían las dos ampliaciones que tiene Southern, ubicadas en Toquepala (Tacna) y Cuajone (Moquegua); se perjudicaría la ampliación de Cerro Verde, además de Las Bambas (Apurímac), que ya tiene problemas, y Constanza (Cusco).

Es un castillo de naipes, y se vendrían abajo todos los proyectos mineros. Es un efecto dominó que afectaría a todas las inversiones. No solo causaría efectos negativos en nuestra región sino en todo el país.

“DESDE QUE SE INICIARON ESTAS PROTESTAS, LA PROVINCIA DE ISLAY ESTÁ PERDIENDO MÁS DE MEDIO MILLÓN DE SOLES AL DÍA”



A casi dos meses de protestas contra el proyecto Tía María, el saldo lamentable es cinco muertos y decenas de heridos.

Foto cortesía: <http://www.arequipa24horas.com>

Además se daría una muy mala imagen a nivel internacional respecto a las inversiones mineras.

**¿A cuánto ascendería la inversión en Tía María?**

Una inversión de 1200 millones dólares, la cual dinamizaría toda la región, generando miles de puestos de trabajo.

**Frente a este escenario, ¿qué acciones debe tomar el**



■ **Todas las actividades económicas se han retraído en Islay, afirma Núñez del Prado.**

**Gobierno?**

La solución no es que se envíen más policías. Consideramos que primero el Gobierno debe declarar el estado de emergencia en la región Arequipa y en segundo lugar el Poder Judicial y la Fiscalía tienen que hacer sentir su peso y tomar cartas en el asunto, toda vez que un grupo de personas que están dirigiendo estas protestas tienen sentencias suspendidas y, por lo tanto, deberían revocárselas y hacer que cumplan con la ley.

**¿Esta situación podría agudizarse en los próximos días?**

Sí. Los antiminereros no permiten el diálogo, han pateado la mesa cinco veces y siguen dilatando el tema.

En estos momentos no tienen argumentos válidos para oponerse a este proyecto, sólo han manifestado, sin mayor explicación, que no quieren la minería.

Por otro lado, la opinión favorable a este proyecto y a las inversiones en general está secuestrada en la región.

No pueden expresar su parecer porque corren el riesgo de ser apaleados, o que destruyan y quemen sus casas o negocios.

**Diferénciate, Sé MEJOR.**

*Soluciones integrales al alcance de tus manos*

**SOFTWARE**  
Sistema Modular, Integral, ERP.

**INFRAESTRUCTURA**

- ▶ Equipamiento a todo Nivel
- ▶ Data Centers
- ▶ Servidores
- ▶ Venta de Equipos y
- ▶ Licencias en General

Oficina Principal: 681-6234 / 681-6235 / Oficina Comercial: 708-4141  
Calle San Martín 660 Interior 4 Miraflores - Lima - Perú

RPM : \* 903568 / # 971147658  
RPC : 967737457 / 967737458

Email: [informes@bss.com.pe](mailto:informes@bss.com.pe)  
[www.bss.com.pe](http://www.bss.com.pe)



## Comisión Laboral de la CCL se reunió en desayuno de trabajo

El 14 de mayo último, la Comisión Laboral de la CCL, presidida por Carlos Morales, se reunió para tratar, entre otros temas, los delitos contra los derechos laborales propuestos en el proyecto de Ley del nuevo Código Penal. Asimismo, se abordaron las implicancias y el impacto económico de la propuesta del incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV). En esta reunión, participaron Hernán Lanzara, director institucional de la CCL, Andrés Gagliardi, especialista en recursos humanos quien se incorporó a esta comisión de trabajo, entre otros representantes.



La Comisión Laboral - CCL se reunió con la finalidad de fijar una posición institucional respecto a la iniciativa del incremento de la RMV.

## Ceplan participó en el XLI Almuerzo de Integración del Gremio de la Pequeña Empresa

El martes 12 de mayo, el Gremio de la Pequeña Empresa de la Cámara de Comercio de Lima organizó su XLI Almuerzo de Integración. El encuentro contó con la participación de Carlos Anderson, Past-President del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan. El objetivo del evento fue informar a los empresarios asistentes acerca de los lineamientos para mejorar las capacidades de gerenciamiento y así obtener una Pyme exitosa y competitiva, y explicarles la incidencia que tiene el trabajo que actualmente está realizando el Ceplan en las pequeñas y medianas empresas del Perú.



Los asistentes recibieron un certificado de participación.



Los asistentes recibieron una atención personalizada por parte de SUNAT.

## El Gremio de Químicos - CCL organizó desayuno de trabajo SUNAT-GICOPQ

El 23 de abril el Gremio de Importadores y Comercializadores de Productos Químicos – CCL realizó el desayuno de trabajo SUNAT – GICOPQ, los temas fueron desarrollados por Alan Peñaranda Iglesias, gerente de fiscalización de Bienes Fiscalizados de SUNAT; Paul Vera Regalado, gerente normativo de Bienes Fiscalizados de SUNAT y Marcia Gisele Bellido Luglio, gerente operativo del Registro de Bienes Fiscalizados, junto con un miembro del staff de abogados. La exposición cubrió los campos de: infracciones, tramitología, certificados de inspección de seguridad, excesos en importaciones de no graneles, entre otros.



Las asistentes participaron de manera gratuita previa inscripción.

## Área de Servicio al Asociado de la CCL organizó conferencia dirigida a las secretarías

El Área de Servicio al Asociado de la CCL presentó la conferencia “El nuevo reto de la ejecutiva moderna”, realizada el martes 12 de mayo, en la que se dieron dos exposiciones orientadas a las secretarías. La primera fue “Manejo de inteligencia emocional en las empresas”, a cargo del expositor Luis Cortez Giraldo, coach ontológico y consultor en desarrollo del talento humano. La segunda fue “Gestión de la auto-motivación”, a cargo de Isaac Saavedra Córdova, psicólogo organizacional y gestor de recursos humanos. La conferencia culminó con el sorteo, entre las asistentes, de premios donados por las empresas auspiciadoras.



A partir del 20 de junio, **Lan Perú** (CCL: 012669.2) tendrá vuelos directos desde Lima a Orlando, Estados Unidos. La línea aérea ha lanzado una tarifa promocional con pasajes desde US\$599 para visitar esta ciudad norteamericana. En conferencia de prensa, el gerente general de Lan Perú, Félix Anteló, señaló que el objetivo de la empresa es seguir mejorando su conectividad aérea nacional e internacional en beneficio de los pasajeros.



Lan Perú

**Manpower** (CCL: 025505.9), marca de Manpower Group, líder global en soluciones innovadoras para la fuerza laboral, cerró un acuerdo estratégico con Electronoroeste (Enosa), distribuidor y comercializador de energía en el noroeste del Perú. Los puntos que abarcaron la negociación fueron el desarrollo de servicios como la supervisión de obras y de estudios, y la liquidación de proyectos en las regiones de Tumbes y Piura.



Manpower

**Unión Andina de Patentes** (CCL: 009776.5) anunció la ampliación de sus servicios de protección al consumidor, derecho de la competencia, franquicias y acuerdos de distribución, disputas de nombres de dominio y constitución de empresas para empresarios nacionales y extranjeros. La compañía, asociada con abogados de Latinoamérica, Europa, Asia y EE.UU., brinda, además, servicios de registro y renovación de marcas nacionales y extranjeras, registro de patentes de invención y diseños Industriales.



Unión Andina de Patentes

**Tour Gourmet** (CCL: 00032329.6) es una nueva revista gastronómica que se distribuye cada 60 días y que en sus páginas destacan entrevistas a los más conocidos chefs nacionales e internacionales, artículos de productos relacionados a la profesión culinaria y una serie de crónicas del mundo de los restaurantes. Mayor información en su página web: [www.revistatourgourmet.com](http://www.revistatourgourmet.com).



**E&F Import SRL** (CCL: 00031533.7), empresa peruana cuyo rubro es la importación directa de productos para merchandising, cuenta con selectos artículos de alta calidad a precios competitivos. La compañía también ofrece los servicios de asesoría comercial a quienes deseen integrar su cartera de distribuidores. A largo plazo, el compromiso de E&F Import SRL es establecer relaciones comerciales sólidas con sus clientes.



E&F Import

**VERA & MORENO S.A.** | CONSULTORES DE INGENIERÍA | Desde 1965

50 aniversario



Agradecemos a nuestros colaboradores, proveedores y clientes nacionales y extranjeros que nos han brindado su apoyo, confianza y preferencia, en los diferentes proyectos realizados los últimos 50 años.

Av. José Leal Nº 1526  
Lima - I4, Perú

Teléfonos: (51-1) 470-1310, 470-0790  
Cel.: 996 - 499064 RPM: #946 - 471

Página Web: [www.veraymoreno.com](http://www.veraymoreno.com)  
E-mail: [vmsa@veraymoreno.com](mailto:vmsa@veraymoreno.com)





## ASOCIADOS QUE ESTÁN DE ANIVERSARIO

La Cámara de Comercio expresa su felicitación a las empresas asociadas que cumplen un año más, deseándoles muchos éxitos en su desempeño para alcanzar los objetivos que se han propuesto en bien de la organización, de sus trabajadores y del país.

### SÁBADO 18 DE ABRIL

Ferretería Ysagawa SAC  
Inmepeb SAC  
Mission Perú SAC  
Baldeón Pardo,  
Melquiades Eulalio  
BL Asesores de Exportación  
e Importación SAC  
Corporación Media  
Chakana SAC  
Onírica Producciones SAC  
Roca J & P SAC

### DOMINGO 19

FCA de Envases de Lata Lux SA  
Industrial Gorak SA  
Energotec SAC  
Inversiones Huarangal SA  
Muestreo y Análisis SAC  
LP Servicio Temporal SRL  
Instituto de Economía  
y Empresa SAC  
Maxant Import SAC  
Montoya López, Mirtha  
Electro G & S Ingenieros SAC  
Advanced Communication  
& Innovation SAC  
Ase System SAC  
Mercurio Consultores  
Asociados SAC  
South Seafoods Pte. LTD  
Gonebus, Asesoría,  
Capacitación y Entrenamiento  
Empresarial EIRL  
Fabricaciones Metálicas  
Vela SAC

### LUNES 20

Peruplast SA  
Química Anders SAC  
Tecnogas SA  
Rena Ware del Perú SA  
Glaxosmithkline Perú SA  
Constructora Concepción SAC  
Confecciones Charos SRL

Corporación Empresarial  
Field SAC  
Diagnóstico UAL SAC  
America Copier  
System Corp. SAC  
Avendaño Trading  
Company SAC  
Gyngraf SAC  
Rivera Santivañez, Juan Luis  
Bacu Estructuras Infalibles SRL  
Climber World Perú SAC  
Servicios Integrales  
Equipo 24 EIRL  
Montreal Importaciones SAC  
Natural Green SAC  
Psicotec Perú SAC  
Inversiones Jocatec EIRL  
Sumacc Spa EIRL  
Inversiones Reyes  
Campomanes SAC  
Jutmay Inversiones SAC

### MARTES 21

Jorge Rivva López SA  
Agropec SRL  
Pricewaterhousecoopers SCRL  
Estudio Pacífico EIRL  
Fiorella Representaciones EIRL  
Negocios Industriales SAC  
Padilla Bendezú, Julio César  
Matos Yllescas,  
Mariano Horacio  
Integral Logistic Maritime SRL  
Lider Security SAC  
Negociaciones DMS SAC  
Galindo Importaciones SAC  
Exportaciones, Importaciones  
e Inversiones William Esag EIRL  
Proactiva Medio  
Ambiente Perú SAC  
Varmin SAC

### MIÉRCOLES 22

Farmacéutica del Sur SRL  
Wampis EIRL  
NG Diseño Interior SAC

Importadora y Exportadora  
Business Hand's SAC  
Merkur Gaming Perú SAC  
RD Tecnologías y Servicios SAC  
Lima Dot SAC

### JUEVES 23

Colegio San Jorge de  
Miraflores SCRL  
Cía. Comercial Industrial  
Peruano Sueca SA  
Compañía Almacenera SA  
Previsa Auto Parts SA  
Multivet SRL  
Agencia de Aduana Vicmar SA  
Rediplast SAC  
UTC Overseas (Perú) SAC  
Del Risco Reports EIRL  
NetcorPerú SAC  
Cromo Classic EIRL  
Internacional de  
Maquinarias SAC  
Bernard Security  
Consulting SAC  
Gerónimo Auques, Julio Rolly  
Mundo Global Aduanero SAC  
Calgary Studio SAC  
Convexo SAC  
Escuela Medicina  
Estética Perú EIRL  
Mueblería Sebastián EIRL  
Outsourcing Solution  
Service SRL  
Signia Soluciones  
Logísticas SAC  
Fire & Safety SAC  
Charmestic SAC

### VIERNES 24

Viuda de Mariátegui e Hijos SA  
Gran Parrillada Timbo SCRL  
Comercial Lazo Romo SRL  
Universidad Alas Peruanas SA  
Centro de Diálisis  
Cono Norte EIRL  
Provejec SAC

Hallmark SA  
BBI Consult SAC  
Engine Business Solutions SAC  
C & K Importaciones  
y Alquileres SAC  
Dietrich Logistics Perú SAC  
Trujillo Tapia, Walter Harold  
Copy Solutions SAC  
CIC Servicios Integrales SAC  
Inversiones Aldeysi SAC

### SÁBADO 25

Universidad de Lima  
Turicom SA  
Asociación Benéfica Prisma  
Enlace Correos SA  
El huevo de oro SAC  
Grupo Kialma SRL  
Droguería El Samaritano SRL  
Cachay Díaz, Neil Michael  
Ventymont SAC  
Install Net EIRL  
Siscont.com SAC  
Daxley del Perú SAC  
Seitex SAC  
Sociedad Agraria Estanislao  
del Chimú SAC  
B & D Especialistas en TI SAC  
Lideratis SAC  
Linio Perú SAC  
Bafer Energy Economic SAC  
Quispe Piayo, Janet Consuelo  
Heimdal Peruvian SAC  
Karina Janeth Quispe  
Curisnche

### DOMINGO 26

Manuel Cendra SAC  
Dun & Bradstreet SAC  
Asociación de  
Graduados de Esan  
Para-Rayos SAC  
Tintesa SA  
Abantek SA  
Envases Lima SAC  
Chio Lecca Fashion EIRL

# HAZ DE TU EMPRESA LA MÁS EFICIENTE



## GANA DINERO CON TU TIPO DE CAMBIO

Entremos en contacto:  
418-0193 / 418-0120

- Elí Francisco Casaverde
- César Velarde Lucchetti





## UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS PRESENTA EL PREMIO CREATIVIDAD EMPRESARIAL



Por vigésimo año consecutivo, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) presenta el premio "Creatividad Empresarial", competencia que reconoce las innovaciones más notables de las empresas públicas y privadas.

En la edición 2015, se entregarán 3 premios especiales, habrán reconocimientos en 21 categorías y se otorgará el Gran Premio a la Creatividad Empresarial, máximo galardón del concurso.

"La UPC premia a las innovaciones más importantes que llevan al Perú un paso adelante en la competitividad nacional e internacional", sostuvo Edward Roekaert, rector del centro de estudios.

En Creatividad Empresarial pueden participar las empresas de todo tamaño e instituciones públicas cuyos productos, servicios, procesos o estrategias innovadoras hayan logrado un alto impacto en la generación de valor para sus clientes. Las inscripciones cierran el 30 de setiembre.

## ESTUDIANTE PERUANO OBTUVO EL TERCER PUESTO EN FERIA INTERNACIONAL DE CIENCIA INTEL 2015

Jeffrey Freidenson, alumno del colegio León Pinelo, alcanzó el tercer lugar en la categoría Microbiología de la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería Intel 2015 con el proyecto "*Determinación de actividad antimicrobiana de Heliotropium arborescens en culturas de bacterias que causan infección en el sistema respiratorio*". Su investigación también alcanzó el quinto premio de la Sociedad Americana de Microbiología.

Durante la elaboración de su proyecto, Freidenson analizó las propiedades antibacterianas de *Heliotropium arborescens*, una especie vegetal que crece en la localidad de San Pedro de Pallac, en la sierra norte de Lima. Luego realizó la identificación taxonómica y recogió la muestra vegetal, lo que permitió concluir que la especie en estudio tiene actividad antibacteriana.

"Para nosotros es importante apoyar a los jóvenes latinoamericanos a incentivar la innovación. Este premio es un estímulo y una satisfacción que demuestra el potencial innovador del Perú", refirió Javier Firpo, director de responsabilidad social de Intel, empresa organizadora del certamen.

En la feria, realizada del 10 al 15 de mayo en Pensilvania, Estados Unidos, se presentaron 1700 estudiantes de 70 países y por Latinoamérica hubo representantes de Uruguay, Puerto Rico, Panamá, México, Costa Rica, Colombia, Chile, Argentina y Brasil. También fueron premiados un equipo de estudiantes de Argentina en la categoría Energía-Física y cuatro proyectos de jóvenes brasileños quedaron en los primeros lugares en distintas categorías. ¡Felicitaciones Jeffrey!







## PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR SE PARTE DE QALI WARMA

El Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma” (PNAE) se encuentra en pleno proceso de selección de proveedores para Lima y Callao. Para ello, se busca impulsar la participación de la industria formal y especializada con el objetivo de completar la cobertura que se necesita para brindar atención en las instituciones educativas públicas de estas zonas del país.

Aquí presentamos algunos de los requisitos que los interesados deben cumplir para ser proveedores en el Programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que alimenta a los niños y niñas con desayunos ricos, variados y saludables.



### REQUISITOS:

1. La empresa postora debe pertenecer al rubro de alimentos.
2. Debe formar parte de un consorcio que tenga entre sus actividades el rubro de

panadería.

3. La empresa debe contar con los requisitos sanitarios vigentes para la elaboración de alimentos.

4. También debe contar con la logística para la

distribución de alimentos.

Puede obtener mayor información en el siguiente link:

[IR A WEB](#)

# CINCO CONSEJOS PARA COMPRAR ONLINE DE MANERA SEGURA



La alta penetración de equipos móviles y la innovación en la PC clásica pusieron a la tecnología en un lugar clave para la vida de las personas. Hoy nadie debate sobre el futuro de la venta en la red y mirar “vidrieras online” es tan natural como caminar por una galería de negocios. De la misma forma que cuando se sale de shopping, para comprar en internet hay que tomar algunas precauciones de seguridad. Intel elaboró una lista de consejos para poder disfrutar con seguridad y comodidad de todos los beneficios que ofrecen las distintas marcas en sus plataformas online.

● **VERIFICAR LA OFERTA:** Durante las fechas de grandes descuentos suele haber publicidad u ofertas engañosas que redireccionan al usuario a páginas falsas para robar sus datos. Por eso es necesario verificar todas las credenciales de seguridad de los sitios de compras online antes de realizar una transacción y brindar datos personales. Hay que prestar especial atención a los links que se reciben por correo electrónico y evitar sitios desconocidos o poco fiables.

● **REVISAR QUE LOS DATOS DE PAGO ESTÉN CIFRADOS:** Una forma fácil de identificar cuando la información personal y de la tarjeta de crédito será codificada de manera segura es buscar el ícono con forma de candado que aparece en la barra de direcciones del navegador. Otra manera es chequear que la dirección de la página web comienza por “https://” en lugar de “http://”, profesional.



● **INSTALAR APLICACIONES DE SEGURIDAD:** Pocas personas se animan a usar su PC sin un antivirus, pero en dispositivos como 2en1, tabletas o smartphones, los usuarios no tienen tanto cuidado, tal vez por no saber que los hackers o virus también atacan allí. En el caso de las tabletas Intel están cubiertas por la suite de seguridad McAfee, que ofrece una protección total y fácil de administrar.

● **EVITAR LAS REDES WIFI ABIERTAS:** Aunque navegar y comprar en un bar o en una plaza sea cómodo y tentador, la realidad es que las redes de WiFi abiertas suelen ser poco seguras. Los paquetes de información transmitidos a través de las conexiones públicas pueden ser monitoreados y fácilmente capturados por hackers, que con la información de pago en sus manos realizan



● **PROTEGER EL DISPOSITIVO CON UNA CONTRASEÑA:** Es la primera barrera de defensa para cualquier equipo portátil y como tal debe ser fuerte. Es necesario evitar fáciles o que se asocien a información personal del usuario, como su fecha de cumpleaños o dirección. La mejor apuesta son las contraseñas alfanuméricas. Los dispositivos dotados de tecnología Intel incluyen varios métodos de bloqueo, que van desde la detección de huellas digitales hasta rasgos faciales.



# XXV REUNIÓN EMPRESARIAL DEL GREMIO DE LA PEQUEÑA EMPRESA - COPE

## ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO EN MIPYMES Potencializa la rentabilidad de tu negocio

### TEMARIO:

- Flujo de caja
- Proyecciones
- Evaluación económica
- Evaluación financiera
- Indicadores de rentabilidad (VAN, TIR, Periodo de recuperación, entre otros.)
- Análisis de sensibilidad

### EXPOSITORA:

#### Ing. Julissa Sotil

Ingeniero Comercial de la Universidad Las Condes, Chile; con estudios de Maestría en Administración de Negocios de ESAN; Especialista en Evaluación de Proyectos Públicos y Privados de la Universidad de Chile. consultor de proyectos nacionales e internacionales en organismos como el Banco Mundial, BID, GIZ, Cooperación Belga, Banco Central de Reserva del Perú, Ministerio de la Producción, entre otros. Amplia experiencia en evaluación de decisiones de inversión en diversas áreas de desarrollo privado y público.

Jueves

**28**

mayo

Hora: 05:00 p.m

Cupos Limitados

► Descargar  
Ficha de inscripción

### INCLUYE:

Material, Certificado y Coffee Break

**INVERSIÓN:** Socios CCL : S/. 80.00 (inc. IGV)

No socios :S/. 100.00 (inc. IGV)

Pago en caja o Cta. Corriente

Banco de Crédito N° 193-0112800-0-93

Miembros  
**COPE**  
Ingreso libre

### INFORMES E INSCRIPCIONES

Av. Giuseppe Garibaldi 396, (ex Gregorio Escobedo)

Jesús María

pempresa@camaralima.org.pe

Teléfono: 2191788 / 2191569



APROVECHA EL 25% DE DSCTO.  
HASTA EL 24 DE JUNIO



Producido por Feld Entertainment

Disney  
ON ICE

MUNDOS FANTÁSTICOS



© Disney

plazavea

Claro-música  
TE TRAEN

LG  
Life's Good

DESDE  
EL 28 DE AGOSTO

Tu entrada  
plazavea Vivivida

COLISEO EDUARDO DIBÓS - LIMA

GRACIAS A:



Con tu entrada  
COLABORAS con

AUSPICIAN:



MIRAFLORES  
COLON HOTEL

Clear Channel  
Where brands meet people



25%  
DSCTO.  
HASTA EL 24 DE JUNIO

disneyonice.com.pe

facebook.com/DisneyOnIceLatinAmerica



*Líder en soluciones gráficas integrales*



Nuestros equipos de última generación, a cargo de profesionales especializados, constituyen la mejor garantía para que tu proyecto sobrepase tus expectativas de calidad.

t 219 6560 | [ventas@grambs.com.pe](mailto:ventas@grambs.com.pe) | [www.grambs.com.pe](http://www.grambs.com.pe)

  
Corporación Gráfica